



MEMORIA DEL TÍTULO DE:

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS
POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

FECHA DE LA MEMORIA:

12/07/2013

VERSIÓN:

RESUMEN DE MODIFICACIONES

NÚMERO	FECHA	MODIFICACIÓN

CONTENIDO

1. Descripción del Título.....	4
1.1. Datos básicos del título.....	4
1.2. Distribución de créditos en el título.....	5
1.3. Datos asociados al Centro.....	5
2. Justificación del Título Propuesto.....	6
2.1. Interés académico, científico o profesional del mismo.....	6
2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.....	
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios.....	8
2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.....	11
3. Objetivos y Competencias.....	12
3.1. Objetivos generales del título.....	12
3.2. Competencias básicas.....	14
3.3. Competencias generales.....	14
3.4. Competencias específicas.....	15
3.5. Competencias transversales (en su caso).....	16
4. Acceso y Admisión de Estudiantes.....	21
4.1. Sistemas de Información previo a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación. ¡Error! Marcador no definido.	
4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión..... ¡Error! Marcador no definido.	
4.3. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados. ¡Error! Marcador no definido.	
4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. ¡Error! Marcador no definido.	
4.5. Descripción de los Complementos Formativos.....	28
5. Planificación de las enseñanzas.....	29
5.1. Estructura general del plan de estudios.....	29
5.2. Descripción y justificación académica del plan de estudios.....	39
5.3. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.	

5.4. Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas.....	45
6. Personal Académico.....	88
6.1. Personal académico disponible.	88
6.2. Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios.	88
6.3. Otros recursos humanos disponibles.....	91
7. Recursos Materiales y Servicios.....	93
7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.	93
8. Resultados previstos.	98
8.1. Estimación de valores cuantitativos.	98
8.2. Justificación de las tasas de graduación, eficiencia y abandono, así como el resto de los indicadores definidos.	99
8.3. Procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.....	98
9. Sistema de Garantía de Calidad del Título.....	102
10.....	Calendario de implantación. 103
10.1.Cronograma de implantación del título.	103
10.2.Justificación del cronograma de implantación.	103
10.3.Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios, en su caso.....	103
10.4.Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto. ...	105

1. Descripción del Título.

1.1. Datos básicos del título.

DATOS GENERALES DEL TÍTULO	
Denominación del Título:	Máster en Estudios Hispánicos
Especialidades:	Enseñanza del español L1 / L2 Historia y cultura en el mundo hispánico
Universidad solicitante:	Universidad de Cádiz

Título Conjunto:		Convenio (<i>archivo.pdf</i>):	
Universidades participantes: (únicamente si es de un título conjunto)			

Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades		
Código ISCED1:	223	Código ISCED2:	224

Orientación del título de Máster:	No habilitante		
Habilita para profesión regulada:	NO	Profesión Regulada: (<i>en caso afirmativo, indicar Resolución</i>)	
Resolución:			
Vincula con profesión Regulada:		Profesión Vinculada:	

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
1er. Apellido:	Arcila	2º Apellido:	Garrido
Nombre:	Manuel	NIF:	
Domicilio:	C/ Doctor Gómez Ulla, nº1		
Localidad:	Cádiz	Código Postal:	11003
E-mail:	decanato.filosofia@uca.es		
Centro responsable del título:	Facultad de Filosofía y Letras		

1.2. Distribución de créditos en el título.

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO	
Créditos totales:	60
Número de créditos en Prácticas Externas:	0
Número de créditos Optativos:	36
Número de créditos Obligatorios:	18
Número de créditos Trabajo Fin de Máster:	6
Número de créditos de Complementos Formativos:	0

ESPECIALIDADES (si es necesario)	
Especialidad	Créditos Optativos
Enseñanza del español L1 / L2	30
Historia y cultura en el mundo hispánico	30

1.3. Datos asociados al Centro.

CENTROS EN EL/LOS QUE SE IMPARTE	
Facultad de Filosofía y Letras	

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	
Primer Año de Implantación:	25
Segundo Año de Implantación:	30

NÚMERO ECTS DE MATRÍCULAS				
	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer año	60	60	30	36
Resto de años	N/P	N/P	24	30

OTROS DATOS:	
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Normas de permanencia:	http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-permanencia-uca
Lenguas en las que se imparte:	Español

2. Justificación del Título Propuesto.

2.1. Interés académico, científico o profesional del mismo.

El Título de Máster que se propone es del máximo interés académico y científico pues plantea, desde una perspectiva interdisciplinar (Lengua, Historia y Literatura), un análisis y una profundización en el amplio ámbito del Hispanismo hoy, en el marco de la profundización de los rasgos de identidad cultural e ideológica y de las diferencias hispánicas, desde una amplia perspectiva histórica, lingüística y cultural, poniendo énfasis especial en los asuntos relativos a la herencia cultural española, la problemática de la multiculturalidad y la formación de profesores de español como primera y segunda lengua. Por todo ello es necesario formar a cualificados especialistas que, inmersos en los problemas derivados de la interculturalidad hispánica, pongan en valor esos principios, profundicen en la investigación y se conviertan en buenos profesionales en la formación de las nuevas generaciones que no deben olvidar ni sus raíces culturales, ni su memoria histórica, al tiempo que estar capacitados para favorecer la multiculturalidad en el mundo global al que los medios y la sociedad del conocimiento nos abocan.

La propuesta de Máster en Estudios Hispánicos que se presenta debe considerarse completamente coherente y pertinente con otras que existen en los ámbitos internacional y nacional, y de manera expresa con los intereses académicos e investigadores de muchas universidades y grupos de investigación de todo el mundo. En la actualidad los estudios sobre el Hispanismo despiertan gran interés científico y académico en gran número de universidades e instituciones académicas del mundo. Esta propuesta pretende responder a cuestiones novedosas que se están planteando desde presupuestos metodológicos y científicos, cuestiones fundamentales del Hispanismo como la multiculturalidad y la expansión del español entre gentes de una raíz común cultural y de ámbitos socioeconómicos diferentes, aunque muchas veces complementarios.

2.1. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

A la hora de trazar las líneas generales del plan de estudios del máster, ha pesado sobremanera la experiencia adquirida con el desarrollo del máster en su formulación anterior a esta propuesta; además, se ha tomado como eje la necesidad de vincular los contenidos con el entorno sociolaboral inmediato de la provincia de Cádiz, en la medida en que este máster está llamado a cubrir necesidades formativas de un alumnado que, en buena parte, aún no ha accedido al mercado de trabajo. Con respecto a ambas consideraciones, la primera conclusión fue reconocer como cierta necesidad de planificar una estructura con un carácter bastante más abierto que la anterior, de forma el alumno debía poder diseñar su propio aprendizaje mediante el aumento de la optatividad interna dentro de los módulos de especialidad. Dicho aumento ha desembocado en una profundización considerable en los contenidos objeto de estudio en cada una de las especialidades del máster. En el caso de la

especialidad de historia y cultura, la experiencia adquirida ha puesto de manifiesto el perfil mayoritariamente internacional del alumnado que accede a estos contenidos. De ahí la necesidad de tomar como referentes externos programas de estudios que otras universidades extranjeras desarrollan con contenidos relacionados con el mundo hispánico y su cultura. Por otra parte, esa internacionalización del programa de estudios servirá para completar la formación de estudiantes graduados en la universidad española. Los referentes externos para el desarrollo académico de la especialidad en enseñanza del español han sido mayoritariamente nacionales y se han centrado en el análisis de los contenidos más destacados que otras universidades españolas ofertan en programas de la misma índole. A continuación detallamos los referentes que, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, han sido considerados como decisivos en la configuración académica del nuevo máster:

- Programa Internacional de Estudios Hispánicos, Latinoamericanos y Europeos de la Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón: <http://www.ortegaygasset.es/fog/ver/24/centro-de-estudios-internacionales-san-juan-de-la-penitencia->
- Programa de Arte, Cultura y Literatura Españolas de la Universidad de Chicago: <http://www.ortegaygasset.es/fog/ver/24/centro-de-estudios-internacionales-san-juan-de-la-penitencia->
- Programa de Cultura Española de la Universidad de Princeton. <http://www.ortegaygasset.es/fog/ver/24/centro-de-estudios-internacionales-san-juan-de-la-penitencia->
- Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad de Nebrija: http://www.hispanicosnebrija.com/es_es/programas-de-estudio/programas-universitarios/estudios-hispanicos-nebrija
- Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad de Heidelberg: http://www.uni-heidelberg.de/fakultaeten/neuphil/iask/sued/iaz/index_es.html
- Master Of Arts in Spanish Saint Louis University: <http://www.emagister.com/master-of-arts-spanish-cursos-2454688.htm?pfichas=4799&UTM=copypaste>
- Máster Estudios Hispánicos Avanzados: Aplicaciones e investigación, de la Universidad de Valencia: <http://parnaseo.uv.es/posgrado/index.html>
- Programa formativo de posgrado y especialización de Estudios Hispánicos de la Universidad de Barcelona: <http://www.eh.ub.edu/>
- Máster en Cultura Hispánica UBU - Estudios Propios de la Universidad de Burgos: <http://www.emagister.com/cultura-hispanica-cursos-2321295.htm?pfichas=4799&UTM=copypaste>

- Máster en Lengua y Cultura Españolas de la Universidad de Salamanca: <http://www.emagister.com/master-lengua-cultura-espanolas-cursos-2468951.htm?pfichas=4799&UTM=copypaste>

2.2. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

La Junta de Facultad en su sesión extraordinaria de 2 de diciembre de 2011 aprobó el procedimiento para la elaboración de mapa de másteres de la Facultad de Filosofía y Letras, que entre otros aspectos incluía:

1. Un análisis de la oferta en el sistema universitario español, haciendo especial hincapié en el andaluz.
2. Una serie de consultas a diferentes niveles internos y externos (Grupos de investigación, Departamentos, instituciones públicas y empresas privadas relacionadas, etc.)
3. Creación de una comisión para la elaboración del mapa de másteres constituida por los diferentes agentes implicados.
4. Creación de comisiones técnicas para la elaboración de las propuestas de memorias de cada uno de los títulos que resultasen integrados en el mapa.

En el caso del máster en Estudios Hispánicos, la comisión general para la elaboración del mapa de másteres de la Facultad de Filosofía y Letras acordó proceder a una reforma estructural que facilitara el cumplimiento de dos objetivos generales:

1. Adecuación de los contenidos del máster al perfil de egreso de los estudiantes de grados que se imparten actualmente en el Centro. Se consideró fundamental este primer objetivo, habida cuenta de que los másteres que actualmente se imparten en la facultad proceden de programas de doctorado precedentes en el tiempo a los nuevos títulos de grado. De ahí la necesidad de vincular académicamente los másteres con los citados grados.
2. Adecuación de los contenidos del máster a las necesidades formativas de sus alumnos potenciales. En este apartado y tomando como punto de partida la información facilitada por el funcionamiento del máster desde el año 2006, se dibujaron con nitidez dos perfiles de asistentes: uno primero, relacionado con la especialización profesional e investigadora en el ámbito de la enseñanza del español como primera y como segunda lengua; un segundo perfil está constituido por aquellos estudiantes tanto españoles como de otras latitudes,

interesados en la profundización investigadora en aspectos relacionados con la cultura y la historia en el mundo hispánico.

De esta forma, el 12 de junio de 2012 se constituye la comisión técnica para la elaboración de la propuesta de memoria del máster en Estudios Hispánicos, compuesta por los siguientes miembros:

Prof^a D^a Nuria Campos Carrasco (Presidenta de la comisión, Vicedecana de Posgrado y Calidad, facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz)

Prof. D. Alfonso Ceballos Muñoz (representante del departamento de Filología Francesa e Inglesa, Universidad de Cádiz)

Prof. D. Guillermo Montes Cala (Director del departamento de Filología Clásica, Universidad de Cádiz)

Prof^a D^a Isabel Morales Sánchez (representante del departamento de Filología, Universidad de Cádiz)

Prof. D. Arturo Morgado García (Director del departamento de Historia Moderna, Contemporánea, del Arte y de América)

Prof. D. José Antonio Ruiz Gil (representante del departamento de Historia, Geografía y Filosofía)

D. Alberto Romero Ferrer (coordinador del actual máster en Estudios Hispánicos)

D. Pedro Pablo Devís Márquez (profesor asignado por el Decanato)

D. Rafael Baliñas (representante externo, miembro de la Fundación Provincial de Cultura)

D^a M^a Carmen Fernández Molero (representante externa, coordinadora del área de español, Centro Superior de Lenguas Modernas, Universidad de Cádiz)

D. José Manuel Colodrero (representante de estudiantes)

En dicha comisión se han integrado representantes de los diferentes departamentos con sede en la facultad de Filosofía, un representante del alumnado y dos representantes externos a la facultad. En la concreción tanto del plan de estudios como de la memoria en sí se ha utilizado el siguiente cronograma de actuaciones:

SEMANA	FASE DEL PROCESO
Del 8 al 11 de octubre	Reanudación de los trabajos por parte de las comisiones técnicas.
Del 15 al 19 de octubre	Reapertura del proceso de envío de propuestas de cursos en el marco de las líneas generales de trabajo
Del 22 de octubre al 9 de noviembre	Elaboración de líneas generales del plan de estudios y comienzo de trabajos para la cumplimentación de las propuestas de memorias.
Del 12 al 16 de noviembre	Aprobación provisional de los planes de estudios por parte de la Junta de Centro.
Del 16 de noviembre al 5 de diciembre	Elaboración de las propuestas de memorias
Del 7 al 10 de diciembre	Periodo de exposición pública interna de las propuestas de memorias en la Facultad.
Del 11 al 14 de diciembre	Revisión de posibles alegaciones por parte de las comisiones técnicas. Aprobación, si procede, de las propuestas de memorias por la CGC y por la JC.
Del 17 al 21 de diciembre	Incorporación de posibles modificaciones a las propuestas de memorias y envío al Vicerrectorado.

En la lectura del cronograma se comprueba cómo, amén de los procedimientos establecidos a nivel general desde el Vicerrectorado de Docencia y Formación, la facultad de Filosofía y Letras ha articulado un procedimiento de consulta interno que ha permitido a los miembros del Centro seguir detalladamente el proceso de formulación de los contenidos del máster.

En otro orden, la experiencia acumulada por los estudios de Segundo y Tercer Ciclo que se han venido impartiendo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, así como el trabajo de seguimiento y evaluación al que han sido sometidos dichos estudios, también han servido de bagaje preparatorio para la elaboración del mismo:

- Programa *Historia, Arte y Literatura en el Mundo Hispánico. Siglos XVI-XX* de la Universidad de Cádiz (Doctorado con MENCIÓN DE CALIDAD de la ANECA). Curso 2003-2004.
- Programa *Estudios Hispánicos* de la Universidad de Cádiz (Doctorado con MENCIÓN DE CALIDAD de la ANECA). Curso 2004-2005/ 2012-2013.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La intervención de los agentes externos en la concreción de la propuesta de contenidos y de memoria del máster se ha formalizado mediante la inclusión de dos representantes en la comisión técnica responsable de la elaboración de la propuesta de memoria. La Junta de Centro ha considerado conveniente implicar a los agentes externos relacionados con las materias propuestas para el plan de estudios desde el primer momento de los trabajos, de manera que los dos representantes se han implicado tanto en la determinación del plan de estudios como en la de la memoria global del título. En el caso de los representantes invitados a participar en la comisión técnica del máster en Estudios Hispánicos, se eligió a dos personas relacionadas con los perfiles de trabajo mencionados unas líneas más arriba:

- En relación con el perfil de enseñanza del español L1 / L2, se ha invitado a participar a la Prof^a D^a M^a del Carmen Fernández Molero, responsable del área de español en el Centro Superior de Lenguas Modernas de la Universidad de Cádiz.
- Con respecto al perfil de historia y cultura en el mundo hispánico, se ha invitado a D. Rafael Baliñas, miembro de la Fundación Provincial de Cultura.

3. Objetivos y Competencias.

3.1. Objetivos generales del título.

Entre los objetivos generales de este Máster están:

- ✓ Formar especialistas en el conocimiento comparado de las ciencias sociales y humanas, y de manera especial la literatura, la historia común y, en general, la cultura de los países del Mundo Hispánico, así como el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, de manera que dominen los conocimientos esenciales de los métodos de análisis comparado, así como de la conciencia de los puntos de vista que se derivan de otros antecedentes culturales o nacionales.
- ✓ Formar especialistas de la lengua y la cultura hispánicas con conocimientos sólidos de arte, historia, literatura u otras manifestaciones de la cultura, dotados de conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado, así como de un conocimiento comparado de otras culturas y costumbres.
- ✓ Fomentar la conciencia de que el debate y la investigación en ciencias sociales y humanísticas están en continua construcción, dotando a los futuros especialistas de una conciencia sobre los métodos y problemas de las diferentes ramas de la investigación en ciencias sociales y humanísticas (económica, social, política, cultural, de género).

Estos objetivos generales se adecuan a los objetivos estratégicos de la Universidad. La Universidad de Cádiz, como institución pública comprometida con la sociedad en la formación integral de las personas, procurando la creación y difusión del conocimiento, trabajando por lograr una investigación y enseñanza de calidad, debe atender a los intereses y demandas de la sociedad generando ideas y conocimiento, ampliando perspectivas, colaborando en la resolución de problemas actuales, ayudando a la comprensión del mundo actual. Y por la situación estratégica de la provincia en la que se asienta, la UCA debe servir para proyectar el conocimiento y el modelo del Espacio Europeo de Educación Superior hacia Iberoamérica y el Norte de África. En este sentido el máster que presentamos trata de analizar y responder a muchas cuestiones que en la actualidad preocupan, tanto en el ámbito europeo, como en el norteafricano e iberoamericano, profundizando en el conocimiento de problemas derivados de la construcción de la democracia, la multiculturalidad, los procesos migratorios y la problemática que de ellos se derivan en los ámbitos culturales y sociales de lo que hemos denominado Mundo Hispánico. Es por ello que consideramos que este máster es adecuado con los objetivos estratégicos de la UCA y del diseño científico y universitario andaluz en general.

El Título de Máster que se propone es del máximo interés académico y científico pues plantea, desde una perspectiva interdisciplinar, cuestiones actuales relativas a la formación de una conciencia ciudadana y del valor de los derechos democráticos, en el marco de la profundización de los rasgos de identidad cultural e ideológica y de las

diferencias, con el tratamiento, desde una perspectiva histórica y cultural de problemas actuales sobre los derechos y deberes de los ciudadanos, poniendo énfasis especial en los asuntos relativos a la herencia cultural española y a la problemática de la multiculturalidad. Y como apoyo también a ese trabajo, se abre una línea de formación de profesores de español como L1 y como L2, línea que quiere cubrir las expectativas de profesionales del sector y de aquellos que estén interesados en comenzar una vía de profesionalización en el ámbito. Por todo ello es necesario formar a cualificados especialistas que, inmersos en los problemas derivados de la interculturalidad y la conciencia democrática, pongan en valor esos principios, profundicen en la investigación y se conviertan en buenos profesionales en la formación de las nuevas generaciones que no deben olvidar ni sus raíces culturales, ni su memoria histórica, al tiempo que estar capacitados para favorecer la multiculturalidad en el mundo global al que los medios y la sociedad del conocimiento nos abocan.

La propuesta de Máster en Estudios Hispánicos que se presenta la consideramos completamente coherente y pertinente con otras que existen en los ámbitos internacional y nacional, y de manera expresa con los intereses académicos e investigadores de muchas universidades y grupos de investigación de todo el mundo. En la actualidad los estudios sobre el hispanismo despiertan gran interés científico y académico en gran número de universidades e instituciones académicas del mundo; y nuestra propuesta pretende responder a cuestiones novedosas que se están planteando desde presupuestos metodológicos y científicos, cuestiones fundamentales del hispanismo como la multiculturalidad y la convivencia democrática entre gentes de una raíz común cultural y de ámbitos socioeconómicos diferentes, aunque muchas veces complementarios.

Los objetivos, los perfiles y las competencias del Título de Máster que se propone son los adecuados para una titulación de especialización, pues responden precisamente a las aptitudes, habilidades y competencias, además de conocimientos, que se espera de una persona que cursa estudios de este nivel. El Programa ofrece conocimientos que aportan una base para el desarrollo de ideas y de proyectos en el ámbito de los Estudios Hispánicos. Las materias de que se compone proporcionan conocimientos que permiten la resolución de problemas en entornos novedosos dentro de contextos interdisciplinares. Asimismo los cursos programados permiten reforzarla capacidad de emitir juicios y opiniones ponderadas con información incompleta y fragmentaria, la capacidad de transmitir el conocimiento, las conclusiones, los razonamientos a públicos especializados y no especializados. Y sobre todo está pensado el Título como forma de capacitar al alumno para estudiar autónomamente y para que pueda emprender estudios de investigación con un alto grado de autonomía.

3.2. Competencias básicas

CÓDIGO	COMPETENCIA BÁSICA
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB20	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.3. Competencias generales

CÓDIGO	COMPETENCIA GENERAL
CG1	Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
CG2	Capacidad para analizar textos y discursos.
CG3	Capacidad para elaborar todo tipo de proyectos y trabajos científicos.
CG4	Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
CG5	Capacidad para identificar problemas y temas de investigación, y evaluar su relevancia.
CG6	Capacidad de identificación, gestión, organización y planificación de la información para la investigación, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
CG7	Capacidad de emplear y construir herramientas fundamentales, desde la programación y la organización del trabajo, según los intereses y las características de los destinatarios, hasta el empleo de los más modernos medios tecnológicos.
CG8	Capacidad de ser original en el desarrollo y aplicación de ideas para

	una investigación personal.
CG9	Capacidad para relacionar los conocimientos adquiridos con otras áreas y disciplinas.

3.4. Competencias específicas.

CÓDIGO	COMPETENCIA ESPECÍFICA
CE1	Conocimiento de los métodos y técnicas de la investigación propios de las ciencias sociales.
CE2	Capacidad para presentar un proyecto de investigación en un entorno académico profesional y para llevarlo a cabo.
CE3	Capacidad de innovar en los métodos de investigación y docencia, con especial incidencia en el uso de las nuevas tecnologías y medios audiovisuales
CE4	Conocimiento de la organización, funcionamiento y gestión de los centros de documentación y capacidad de aplicarlos a la investigación en ciencias sociales.
CE5	Conocimiento de los conceptos básicos y herramientas de la crítica textual y el comentario de texto.
CE6	Capacidad para someter el texto al análisis de la crítica textual
CE7	Capacidad para detectar y explicar los problemas filológicos e históricos del texto.
CE8	Conocer y aplicar los parámetros fundamentales de los procesos de investigación.
CE9	Conocer y aplicar las herramientas básicas de los trabajos de investigación.
CE10	Conocer y aplicar el proceso de concreción de un trabajo de investigación en el marco de los contenidos generales y específicos del máster.

3.5. Competencias transversales.

CÓDIGO	COMPETENCIA TRANSVERSAL
CT1	Capacidad de análisis y síntesis
CT2	Capacidad de organización y planificación
CT3	Comunicación oral y escrita en la lengua propia
CT4	Capacidad de tratamiento y gestión de la información
CT5	Resolución de problemas
CT6	Capacidad para desarrollar trabajo colaborativo
CT7	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
CT8	Razonamiento crítico
CT9	Aprendizaje autónomo
CT10	Creatividad
CT11	Conocimiento de otras culturas y costumbres
CT12	Sensibilidad hacia temas sociales
CT13	Iniciativa y espíritu emprendedor

3.6. Relación entre las competencias y las asignaturas.

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LAS ASIGNATURAS O MATERIAS			
Módulo básico			
COMPETENCIAS	ASIGNATURAS		
	Metodología de la investigación en ciencias humanas: lengua, historia y literatura	Crítica, edición y comentario de textos	Historia y tendencias actuales del hispanismo
CB6	X		X
CB7		X	X
CB8			X

CB9	X	X	X
CB10	X	X	X
CG1	X		X
CG2	X	X	X
CG3		X	X
CG6	X		
CG7	X		
CG9	X	X	X
CE1	X		
CE2	X		
CE3	X		
CE4	X		
CE5	X		
CE6			X
CE7			X
CE8			X
CE9		X	
CE10		X	
CE11		X	
CT1	X		
CT2	X		
CT3	X	X	X
CT4			X
CT5		X	
CT6	X	X	X
CT7			X
CT8		X	
CT9		X	

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LAS ASIGNATURAS O MATERIAS
Módulo específico Enseñanza del español L1/L2

COMPETENCIAS	ASIGNATURAS								
	Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para	Literatura española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación	El español y sus variedades	Planificación y política lingüística en el mundo hispánico	El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática	Enseñanza de la gramática en el aula de español L2	Conceptos teóricos e instrumentales y corrientes metodológicas en español L2: revisión	Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula	La enseñanza del español con fines específicos en el aula de español L2

	profesores de español						y nuevas tendencias	de español L2. TICS y español L2: materiales para la enseñanza 2.0	
CB6	X	X	X		X	X	X	X	X
CB7	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CB8	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CB9	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CB10	X		X	X	X	X	X	X	X
CG1	X		X		X	X	X	X	X
CG2	X	X	X				X		X
CG3	X		X						X
CG4	X		X		X	X		X	
CG5	X		X	X	X	X	X		
CG6	X		X				X		
CG7	X		X		X	X	X	X	X
CG8	X		X					X	
CG9	X	X	X	X	X	X	X		X
CT1	X		X		X	X	X	X	X
CT2				X				X	X
CT4		X					X	X	X
CT5	X		X		X	X			X
CT6								X	
CT7				X					
CT8	X		X		X	X	X		
CT9							X		
CT10								X	
CT11				X					
CT12		X							
CT13		X							

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LAS ASIGNATURAS O MATERIAS
Módulo específico Historia y Cultura en el mundo hispánico

COMPETENCIAS	ASIGNATURAS								
	Cultura literaria y memoria histórica: el	Presencia y opinión pública	Cultura popular en el mundo	Diálogo entre las artes: literatura,	Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España,	Las transiciones políticas en Europa y	Derechos políticos, constituciones y sufragio: el	La ciudad: elemento civilizatorio y	La tradición clásica en la cultura española

	compromiso del intelectual		hispánico	teatro, cine, pintura y música	América y el Magreb	América Latina: un marco comparado	ejercicio de la política en los ss. XIX y XX	motor de cambio	la: del Humanismo a la actualidad
CB6	X		X			X	X	X	
CB7	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CB8		X	X	X	X	X		X	
CB9	X		X	X		X		X	X
CB10			X			X		X	
CG1	X		X	X		X	X	X	X
CG2	X	X	X	X	X				
CG3	X			X		X			
CG4		X	X	X	X		X	X	X
CG5	X	X		X					
CG6				X	X	X		X	
CG8	X	X				X		X	
CG9	X		X			X		X	X
CT1		X				X			X
CT2	X			X					
CT3				x			x	x	
CT4		X	X		X		x	x	
CT5	X	x							
CT7			x	x	x	X	x	x	
CT8									x
CT9	x	x							X
CT11			x		x	x			

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LAS ASIGNATURAS O MATERIAS			
Módulo de aplicación			
COMPETENCIAS	ASIGNATURAS		
	Prácticas en empresas	Seminario de investigación	Trabajo de fin de máser
CB6			X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X
CB9	X	X	X
CB10		X	X
CG1	X	X	X

CG2		X	X
CG3			X
CG4		X	X
CG5		X	X
CG6		X	X
CG7	X		X
CG8		X	X
CG9	X		X
CT1		X	X
CT3		X	X
CT4			X
CT6	X		
CT8	X	X	X
CT9		X	X
CT10	X	X	X
CT13	X		

4. Acceso y Admisión de Estudiantes.

4.1 . Sistema de información previo a la matriculación

4.1.1 Perfil de Ingreso y Formación previa que habilita el acceso al Programa

Respecto al perfil de ingreso recomendado, el perfil del estudiante de master Universitario en Estudios Hispánicos de la Universidad de Cádiz se centra en promocionar, potenciar y desarrollar al máximo los conocimientos y habilidades necesarios para que el alumno aborde, integralmente y con garantías de éxito, el diseño y el desarrollo de proyectos de aplicación o investigación sobre cualquier aspecto relacionado con los estudios en el mundo hispánico, ya sea en lo tocante a la enseñanza de la lengua y la literatura o a la cultura hispánica.

El alumno ha de tener adquiridas las siguientes competencias previas: dominio del idioma español y de la expresión oral y escrita en un nivel no inferior al B2 del MCERL, capacidad de razonamiento crítico, capacidad de relacionar diferentes disciplinas y una conciencia activa del valor de las distintas culturas y del diálogo entre ellas, aptitudes que le permitirán integrar y manejar con destreza los conocimientos y habilidades adquiridos durante el periodo formativo de este master.

Los graduados en Filología Hispánica, Historia, Humanidades, Lingüística y Lenguas Aplicadas, Filología Clásica, Estudios Ingleses, Estudios Franceses y Estudios Árabes e Islámicos, tendrán acceso prioritario al master sin necesidad de ningún tipo de formación complementaria. De forma secundaria, graduados en títulos del área de Arte y Humanidades.

Para el acceso competitivo al master se valorará en cada caso la adecuación de la formación académica previa, la experiencia profesional del aspirante en sectores relacionados con el master, las motivaciones expresadas por el interesado, la disponibilidad de dedicación al programa de estudios, y las materias cursadas con anterioridad que puedan relacionarse con los contenidos del master.

El Perfil de Ingreso es el documento de base que se utiliza en las actividades programadas dentro del *Plan de captación y matriculación de alumnos de nuevo ingreso*. Desde hace bastantes años la Universidad de Cádiz, desde la Dirección General de Acceso, realiza anualmente una campaña de orientación dirigida a alumnos que están en disposición de acceder a los estudios de master.

4.1.2. Canales de difusión que se emplearán para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación

La propuesta de título de master presentada tiene previstos mecanismos para hacer llegar información básica y complementaria a los posibles alumnos de nuevo

ingresos. En el mismo sentido mantiene en la página WEB de la Universidad y en la de la Facultad de Filosofía y Letras un acceso fácil y cómodo a toda la información necesaria para la matriculación. Igualmente existen procesos contrastados desde hace años dirigidos a la acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.

Los canales de difusión e información sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación vienen dados fundamentalmente por medios virtuales a través de las páginas WEB de la UCA, así como a través de documentación específica entregada por la Dirección General de Acceso a cada futuro estudiante.

El apoyo a la matriculación se realiza de manera coordinada desde diferentes instancias académicas y administrativas: la oficina de posgrado de la UCA, la secretaría y el decanato de la facultad de Filosofía y Letras, la coordinación de la titulación. Todo ello basado en los recursos propios de las TIC, sin desatender la comunicación directa y personal en los casos necesarios.

4.1.3. Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso, que contribuyan a facilitar su incorporación a la Universidad y a la titulación.

Para la acogida de los alumnos de nuevo ingreso, la titulación dispone de un procedimiento específico común para todos los Centros de la UCA: *Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante*. Dentro del Plan de acogida se proponen actividades de información y orientación específica para los alumnos y alumnas de nuevo ingreso. Estas actividades de acogida están orientadas a facilitar la incorporación a la Universidad de Cádiz y ya tienen una larga tradición en la UCA. Con estas actividades se pretende que el estudiante conozca el Plan de Estudios, sus características y particularidades al igual que tenga información sobre los distintos servicios de la universidad prestando un especial interés a los servicios de biblioteca, deportes y gestión administrativa de secretaría.

La Facultad de Filosofía y Letras tiene establecidos procedimientos normalizados y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso que contribuyen a facilitar su incorporación a la titulación:

- Recepción de los alumnos.
- Reunión con el coordinador/a del título.
- Tutores para alumnos singulares.
- Bienvenida alumnos extranjeros.

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

No hay condiciones de acceso especiales y los criterios de acceso son los generales establecidos por la UCA y los recogidos en el perfil de ingreso.

Los criterios y requisitos de admisión en el master universitario en Estudios Hispánicos responden al acuerdo general normativo adoptado por las autoridades académicas andaluzas que afecta a todos los masteres oficiales ofertados en la Comunidad Autónoma de Andalucía y que se plasman en los mecanismos de acceso establecidos a través del Distrito Único Universitario Andaluz, siendo éstos objetivables y ponderables, disponibles en la Web de Evaluación de Acceso a los Masteres Universitarios(http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/convocatorias/masteres_eval/) y respondiendo a los siguientes elementos:

- Expediente académico, con un valor del 25%.
- Adecuación de la formación académica del estudiante, con un valor del 25%.
- Experiencia profesional previa del estudiante, con un valor del 10%.
- Motivación del estudiante, con un valor del 20%.
- Disponibilidad de la dedicación al programa, con un valor del 20%.

4.3 Apoyo y orientación a estudiantes matriculados

El máster tiene previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados dentro del correspondiente procedimiento recogido en el Sistema de Garantía de Calidad del master y de la Universidad. Algunas de estas propuestas y sus antecedentes se explicitan a continuación.

El apoyo y la orientación a los estudiantes del master una vez matriculados con el objetivo de facilitar y mejorar su rendimiento académico se dispone de un procedimiento común para todos los Centros de la UCA. Mediante el mismo se pretende dar una respuesta personal a los estudiantes en cuanto a sus necesidades de orientación a lo largo de su periodo de estudio.

Al igual que las actividades de acogida de los alumnos de nuevo ingreso, las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica ya tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan del curso 2000/2001 en el cual se pusieron en marcha el primer plan de acción tutorial de la UCA que fue galardonado con un premio nacional dentro del “Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades”. Igualmente se han generalizado las actividades de apoyo a la docencia, entre las que destaca la oferta de actividades académicas dentro de los llamados curso cero y actividades de nivelación con el objetivo de completar la

formación de los alumnos con deficiencias en sus estudios de enseñanzas medias. De todas estas actividades se informa a los alumnos al comienzo del curso en reuniones especialmente programadas para ello.

Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros, los siguientes:

- Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.
- Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- Evitar el sentimiento de aislamiento del alumno procedente de otras universidades nacionales y extranjeras, que suponen un porcentaje significativo hasta la fecha en las tres ediciones del master.
- Identificar las dificultades particulares que se puedan presentar en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- Fomentar y canalizar hacia el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Incitar al alumno a la participación en la institución.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y la crítica en el ámbito académico.

El master Universitario en Estudios Hispánicos establece mecanismos de recepción y apoyo específico para todos y cada uno de sus participantes. Se programará para su realización en los primeros días del inicio del curso una entrevista personal con cada alumno, organizada desde las coordinaciones de los módulos de enseñanza específicos, y realizada en cada caso por los coordinadores de las materias impartidas en el módulo, entrevistando a cada alumno en el marco del módulo elegido para su especialización.

Las entrevistas tienen como objeto conocer en detalle los intereses profesionales, las necesidades formativas, las posibilidades de proyección personal de cada estudiante, y entre sus finalidades esenciales se encuentran la definición del marco específico de intereses de cada alumno, la definición de la temática sobre la cual desarrollará su proyecto de aplicación o investigación, el espacio de prácticas idóneo –en su caso- intentando concitar todo ello en la búsqueda de las mejores sinergias que favorezcan el apoyo de la docencia integral recibida por el discente.

Tras el análisis de la entrevista realizada en su caso, y a propuesta del coordinador de módulo específico, la coordinación del master designará un tutor que realizará durante todo el desarrollo del master un seguimiento personalizado del trabajo académico del alumno.

Por otra parte el master dispondrá, en colaboración con la Dirección General de Empleo de la UCA, de un “Programa de Orientación Laboral” y de un conjunto de “Actividades de orientación al primer empleo”. Estos dos programas se gestionan mediante un procedimiento común para todos los Centros de la UCA. El “Programa de orientación laboral” consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Las “Actividades de orientación al primer empleo” es un proyecto anual regulado destinado a orientar al alumno de los últimos cursos para el acceso al primer empleo.

4.4 Sistema de Transferencia y reconocimiento de Créditos

Los créditos de estudio en el nivel de máster se podrán reconocer en función de la adecuación entre competencias y conocimientos asociados a las materias cuya superación se acredita hasta un máximo de 9 créditos en: *créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitaria* y *créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional*. La transferencia y el reconocimiento de créditos se realizarán según el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las Enseñanzas Oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOUCA nº 109, de julio de 2010). En dicho reglamento se especifica el siguiente articulado, con una serie de normas específicas para los títulos de máster y doctorado:

Artículo 20. Materia objeto de reconocimiento.

1. Quienes accedan a las enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial de Máster o Doctorado podrán obtener reconocimiento de créditos por materias previamente cursadas en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de Máster o Doctorado, siempre que se compruebe que los estudios por los que se solicita el reconocimiento han sido superados dentro de las enseñanzas universitarias conducentes a títulos de posgrado.
2. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, para los que el Gobierno haya establecido las condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudios, se reconocerán los créditos de los módulos definidos en la correspondiente norma reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a las mismas.
3. Se podrá obtener reconocimiento de créditos en estudios oficiales de Máster a partir de estudios previos cursados en títulos propios universitarios, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de Máster, dentro

los límites y porcentajes que a estos efectos pueda establecer el Real Decreto 1393/2007.

4. La resolución de reconocimiento de estudios requerirá que el interesado se encuentre previamente matriculado en el título oficial de Máster o Doctorado correspondiente.

Artículo 21. Criterios generales para el reconocimiento de créditos.

1. Las solicitudes de reconocimiento de créditos tendrán su origen en módulos, materias o asignaturas realmente cursadas y superadas. La resolución del reconocimiento se hará por el total de créditos de la asignatura de destino, por lo que no podrá reconocerse un número parcial de créditos.

2. Las materias cursadas y superadas por los estudiantes podrán utilizarse más de una vez

para su reconocimiento en otras titulaciones. En ningún caso el reconocimiento se referirá a módulos, materias o asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas.

3. Todos los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del título serán incluidos en su expediente académico y reflejado en el Suplemento Europeo al Título, previo abono de los precios públicos que, en su caso, establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente norma reguladora.

4. La resolución del reconocimiento de créditos requerirá que el interesado se encuentre previamente matriculado en el plan de estudios correspondiente de la UCA.

Artículo 22. Procedimiento.

1. La solicitud de reconocimiento se dirigirá a la Comisión con competencia en materia de conocimiento del Centro, regulada en el artículo 3 del presente Reglamento, y presentará en el Registro General o en los Registros Auxiliares de Campus.

2. Junto con la solicitud, deberá presentar la siguiente documentación:

a) Impreso de solicitud.

b) Certificado académico de estudios que refleje la calificación, si la hubiere, y la carga horaria de las asignaturas superadas.

c) Si se trata de planes de estudio externos a la Universidad de Cádiz deberá aportarse programa académico de las asignaturas objeto de la solicitud.

d) Si se trata de estudios realizados en universidades extranjeras, los programas de las asignaturas deberán estar traducidos y la certificación académica deberá

presentarse traducida y legalizada según acuerdos de legalización suscritos por cada país.

3. Con carácter general, el plazo de presentación de las solicitudes de reconocimiento será el mismo que el establecido para la matrícula de los alumnos de nuevo ingreso en la titulación correspondiente. No obstante, la Comisión competente para resolver podrá establecer un plazo adicional con carácter extraordinario, en función de las fechas de comienzo de clases de cada plan de estudios de máster y período formativo de doctorado.

Artículo 23. Efectos del Reconocimiento de Créditos. Expediente académico.

1. La calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas que han dado origen a éste. En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando el origen del reconocimiento sean dos o más materias o asignaturas, figurando el resultado obtenido en una, dos o más materias o asignaturas de la titulación de destino.

2. Cuando el reconocimiento de créditos se corresponda con módulos, materias o asignaturas concretas del respectivo plan de estudios, éstas se harán constar en los expedientes académicos con la expresión “Módulos/Materias/Asignaturas Reconocidas”.

De igual manera, se hará constar la asignatura o materia de origen, el curso académico en que se superó, así como la titulación de la que proviene y la Universidad en la que fue superada.

3. Cuando el reconocimiento de créditos no se corresponda con materias o asignaturas concretas del respectivo plan de estudios, éste se hará constar en los respectivos expedientes académicos con la expresión “Créditos Reconocidos”.

4. Cada una de los “Módulos/Materias/Asignaturas reconocidas” se computarán a efectos del cálculo de la nota media del respectivo expediente académico con las calificaciones que para cada caso se determine en la resolución, a la vista de las calificaciones obtenidas por el interesado en el conjunto de créditos y/o asignaturas que originan el reconocimiento.

5. Si el certificado que aporta el alumno únicamente contemplase calificación cualitativa en alguna materia o asignatura, se asignará a ésta la calificación numérica que corresponda, de acuerdo con el siguiente baremo: Aprobado 6,0; Notable 8,0; Sobresaliente 9,5; y Matrícula de Honor 10.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS			
CURSADOS EN ENSEÑANZAS SUPERIORES OFICIALES NO UNIVERSITARIAS:			
Mínimo:	0	Máximo :	0
CURSADOS EN TÍTULOS PROPIOS:			
Mínimo:	0	Máximo :	9cr
CURSADOS POR ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL:			
Mínimo:	0	Máximo :	9cr

4.5. Descripción de los Complementos Formativos.

No se contemplan.

5. Planificación de las enseñanzas.

5.5. Estructura general del plan de estudios.

Tomando como base una duración total del máster de 60 créditos ECTS, la planificación de los estudios se ha realizado atendiendo a una estructura modular de diferente creditaje y consideración. Así, se incluyen en primer lugar un módulo básico de dieciocho créditos obligatorios para todos los estudiantes, distribuidos en tres cursos de seis créditos cada uno. En la configuración interna de cada uno de ellos se ha tratado de incluir aquellos aspectos de contenido que resultan fundamentales para todos los alumnos del máster en el contexto general de los Estudios Hispánicos. Así, se han incluido bloques relacionados con la metodología de la investigación en ciencias humanas, con la crítica, edición y comentarios de textos y finalmente se ha tratado de ofrecer a estudiante una perspectiva global sobre el devenir histórico y las tendencias actuales del Hispanismo. En la periodización temporal estimada, el alumno afronta este módulo básico al comienzo de las enseñanzas del máster.

Una vez finalizada la toma de contacto general del alumno proporcionada por el módulo anteriormente descrito, se ofrecen dos módulos específicos que responden a las especialidades que se proponen en el presente máster y en los que el alumno debe cursar 30 créditos ECTS. Para establecer una planificación equilibrada de ECTS a alcanzar por el estudiante en cada uno de los dos períodos formativos considerados (semestrales), en el primer semestre, además de los tres cursos obligatorios del módulo común (18 créditos), el alumno deberá cursar obligatoriamente 10 créditos optativos, correspondiente a dos materias optativas de cada itinerario, de la bolsa ofertada en el primer semestre. En cada uno de los cursos propuestos, además de las competencias básicas, generales y transversales, se desarrollan competencias específicas de materia (CEM). Dichas competencias son:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CÓDIGO	COMPETENCIA
CEM1	Conocimiento superior de cuestiones de teoría morfológica y sintáctica y de cuestiones de gramática descriptiva del español actual
CEM2	Capacidad para el análisis de problemas en el ámbito de la gramática descriptiva del español actual
CEM3	Capacidad para la exégesis y explicación de problemas de la gramática descriptiva del español actual
CEM4	Conocimiento superior de cuestiones de las variedades diafásicas, diatópicas y diastráticas del español actual
CEM5	Conocimiento de la variación diacrónica del español
CEM6	Capacidad para analizar, valorar y aplicar métodos y técnicas de investigación en el ámbito de la variación lingüística

CEM7	Ser capaz de contextualizar la literatura española actual en el ámbito de las nuevas tecnologías y de los medios de comunicación
CEM8	Conocer la literatura española actual en su conexión con otras artes
CEM9	Comprender el funcionamiento de la empresa editorial y la mercadotecnia del ocio
CEM10	Ser capaz de tener una visión de conjunto de la lengua española como vehículo en distintos contextos geográfico-políticos
CEM11	Reconocer la importancia creciente de la lengua española en el contexto internacional
CEM12	Saber identificar los diferentes contextos culturales y políticos en los que se desarrolla la lengua española
CEM13	Conocimiento de conceptos claves y terminología actualizada en metodología y didáctica del proceso de enseñanza- aprendizaje del español L2
CEM14	Capacidad para distinguir entre principios teóricos y otras propuestas prácticas adscritas a diferentes corrientes metodológicas: conocimiento de las últimas tendencias bajo parámetros del <i>Marco Común Europeo</i> y el <i>Plan Curricular del Instituto Cervantes</i>
CEM15	Capacidad para definir y diseñar protocolos de evaluación acordes con los principios metodológicos llevados a cabo en la práctica educativa
CEM16	Conocimiento y aplicación de las diferentes propuestas en el tratamiento del error en el aula: análisis contrastivo vs. análisis de errores
CEM17	Conocimiento de la caracterización general del español con fines específicos
CEM18	Conocimiento de los ámbitos abarcados en la enseñanza del español con fines específicos (EFE) en L2
CEM19	Capacidad de plantear secuencias didácticas dentro de cada tipología textual.
CEM20	Conocimiento del planteamiento de destrezas lingüísticas básicas llevado a cabo en el MCERL
CEM21	Conocimiento exhaustivo de todas las técnicas y estrategias de comunicación y aprendizaje asociadas a cada una de las destrezas
CEM22	Capacidad de plantear secuencias didácticas dentro de cada destreza
CEM23	Conocimiento de las aportaciones fundamentales de la pragmática a la enseñanza-aprendizaje del español, así como de los rasgos fundamentales de la competencia pragmática
CEM24	Capacidad de formular contenidos comunicativos en el aula de español de cara a su enseñanza
CEM25	Capacidad para detectar y explicar irrelevancias comunicativas en enunciados en español
CEM26	Conocimiento superior de los diferentes modelos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de los contenidos gramaticales

CEM27	Conocimiento de las tareas formales como instrumento para la enseñanza de la gramática del español
CEM28	Capacidad para el diseño de tareas formales sobre contenidos gramaticales en español
CEM29	Conocimiento de las aportaciones fundamentales de la historia literaria española en relación con el mundo de la política
CEM30	Capacidad para analizar desde el punto de vista socio-político el texto literario.
CEM31	Capacidad para detectar y explicar las calidades ideológicas y políticas del texto literario
CEM32	Conocimiento de las aportaciones fundamentales de la historia de la prensa española
CEM33	Capacidad de analizar desde el punto de vista socio-político y cultural el texto periodístico
CEM34	Capacidad para detectar y explicar las calidades ideológicas y políticas del texto periodístico
CEM35	Conocimiento comparado de la literatura, la historia común y en general, la cultura de los países del mundo hispánico, así como capacidad para el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CEM36	Capacidad de reflexión crítica sobre la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado. Fomentar la conciencia de que el debate y la investigación en ciencias sociales y humanísticas están en continua construcción
CEM37	Capacidad para realizar labores de asesoramiento cultural
CEM38	Capacidad de identificar y evaluar las diferentes etapas de la cultura española en su relación con el paradigma clásico
CEM39	Capacidad de comprender la aportación del mundo grecolatino a la evolución histórica de la cultura española
CEM40	Capacidad de reconocer e interpretar la presencia de la tradición clásica en todos los campos de la vida cultural española
CEM41	Capacidad de analizar y diferenciar la problemática de las distintas tipologías de la ciudad y su influencia sobre las sociedades modernas
CEM42	Capacidad de analizar los diferentes grupos sociales, en especial el sector de la burguesía y del proletariado
CEM43	Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica
CEM44	Capacidad para analizar textos, discursos y acontecimientos históricos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis y la perspectiva comparada
CEM45	Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica
CEM46	Capacidad para el razonamiento crítico y para organizar información compleja de manera coherente

CEM47	Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CEM48	Capacidad de análisis de los cambios y procesos culturales, y de sus relaciones con la sociedad y las manifestaciones artísticas
CEM49	Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CEM50	Capacidad para analizar manifestaciones culturales de distintos tipos utilizando apropiadamente la perspectiva comparada y las técnicas y métodos de las diferentes disciplinas instrumentales
CEM51	Conocer las principales aportaciones del Arte Español a la conformación de la Cultura Española en los siglos XIX y XX, así como la relación entre contexto histórico y producción artística y la influencia de los artistas en épocas posteriores.
CEM52	Distinguir con claridad la cronología de los diferentes movimientos artísticos y la relación sincrónica entre las artes.
CEM53	Capacidad de identificar la evolución sociopolítica del Mundo Hispánico, a través de sus referentes institucionales y sistemas de gobierno
CEM54	Conocimiento comparado del constitucionalismo del Mundo Hispánico

Con el adiestramiento específico de las competencias descritas el máster desarrolla las dos especialidades asociadas al título (*Enseñanza del español L1/L2 e Historia y cultura en el mundo hispánico*). A continuación se presenta una breve semblanza de cada una de ellas a través de una presentación general de los módulos específicos que se les asocian.

MÓDULO ESPECÍFICO “ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL L1/L2”

A partir de una oferta global del máster Estudios hispánicos de 120 créditos, el alumno debe cursar 30 créditos seleccionados de entre los cursos de los módulos específicos. Este máster propone dos módulos de este tipo:

- 1) Historia y cultura en el mundo hispánico (45 c.)
- 2) Enseñanza del español (45 c.)

A la hora de seleccionar créditos específicos, el alumno podrá decantarse por conjugar cursos de ambos módulos o por cursar exclusivamente cursos de uno de ellos.

El módulo denominado Enseñanza del español oferta 45 créditos distribuidos en 9 cursos diferentes. Cada uno de estos cursos equivale a 5 créditos de la oferta total del módulo. La relación de los 9 cursos es la siguiente:

- 1) Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español (5 c.).
- 2) Literatura española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación (5 c.).
- 3) El español y sus variedades (5 c.).
- 4) Planificación y política lingüística en el mundo hispánico (5 c.).
- 5) El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática.
- 6) Enseñanza de la gramática en el aula de español L2 (5 c.).
- 7) Conceptos teóricos e instrumentales y corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias (5 c.).
- 8) Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2. TICs y español L2: materiales para la enseñanza 2.0 (5 c.).
- 9) La enseñanza del español con fines específicos en el aula de español L2 (5 c.).

Con la intención de que el alumno adquiera una visión de los estudios sobre la enseñanza del español lo más abarcadora posible y con la de que no haya solapamiento con las programaciones docentes de otros másteres vigentes en la UCA, se ha planteado que la oferta de cursos se ocupe tanto de asuntos metodológicos en la enseñanza del español L2 como de los contenidos básicos sobre teoría y descripción lingüísticas que todo profesor de español L1 y L2 debe poseer a la hora de abordar su labor profesional. Si bien es cierto que todo docente debe conocer cómo gestionar los contenidos que explica y las actividades que lleva a cabo en el aula, también lo es la necesidad que tiene de poseer un conocimiento profundo de los contenidos que pretende transmitir. El conocimiento de los contenidos y de las habilidades para transmitirlos son dos aspectos profundamente interrelacionados en la formación de cualquier profesional de la docencia. De otro modo, para ser profesor de español L1 y L2 resulta imprescindible el conocimiento tanto de la metodología docente como de los distintos niveles descriptivos –fonético, fonológico, morfológico, sintáctico, semántico, pragmático, literario, etc.– de la lengua española. El objetivo es la formación de profesionales de la enseñanza del español que fundamenten el

ejercicio de su profesión en el conocimiento de las metodologías docentes y en un conocimiento científico y no meramente intuitivo de la lengua española.

La interrelación entre contenidos y metodología docente se presenta, pues, como soporte de la oferta del módulo Enseñanza del español. En este sentido, determinados cursos estarán más centrados en el ámbito de los contenidos, caso de:

- 1) Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español (5 c.).
- 2) Literatura española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación (5 c.).
- 3) El español y sus variedades (5 c.).
- 4) Planificación y política lingüística en el mundo hispánico (5 c.).
- 5) El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática (5 c.).

En tanto que otros se decantan más por los aspectos metodológicos, aunque solo en lo concerniente a la enseñanza del español L2, tal y como sucede con:

- 1) Enseñanza de la gramática en el aula de español L2 (5 c.).
- 2) Conceptos teóricos e instrumentales y corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias (5 c.).
- 3) Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2. TICs y español L2: materiales para la enseñanza 2.0 (5 c.).
- 4) La enseñanza del español con fines específicos en el aula de español L2 (5 c.).

Como puede apreciarse, en el primero de los grupos se abordan cuestiones que tienen que ver con el conocimiento de contenidos sobre lengua española, tanto en el ámbito del español L1 como en el del español L2. La oferta ocupa temas relacionados con los conceptos gramaticales básicos (teoría lingüística), los aspectos de la gramática descriptiva del español actual, la relación de la literatura con las nuevas tecnologías y los medios de comunicación, las variedades diacrónicas, diafásicas, diatópicas y diastráticas de la lengua española, la norma lingüística hispánica, la convivencia del español con otras lenguas del estado, el español en América Latina, Europa y EEUU, el español y las instituciones, el español como lengua vehicular y como disciplina en el ámbito educativo, la implicación de lo pragmático en el proceso de la comunicación en español, etc. En el segundo de los grupos, el eje central es la metodología de la enseñanza del español L2 sin olvidar ninguno de sus tres apartados básicos: el componente teórico, el componente de los contenidos y el componente de las actividades. En este sentido, se tratarán asuntos centrales de cada uno de estos tres apartados: metodología de la enseñanza de la gramática en el aula de español L2,

viejas y nuevas tendencias en el ámbito de la metodología de la enseñanza de lenguas, elaboración de materiales, desarrollo de destrezas comunicativas, nuevas tecnologías y enseñanza del español L2, español con fines específicos, actividades dentro y fuera del aula, procesos de evaluación, control del rendimiento del alumnado, tratamiento del error en el aula de español L2, etc.

La distribución temporal de los cursos del módulo se ha planteado del siguiente modo: los cursos cuya programación se centra en conocimientos básicos e indispensables para que el alumno pueda abordar con garantías los demás cursos se impartirán en el primer semestre del año académico. De este modo, en ese primer semestre, junto con los 18 créditos del módulo común, se sitúan exclusivamente tres de los cursos del módulo Enseñanza del español, uno sobre contenidos lingüísticos y de descripción de la lengua española que todo profesor de español L1 y L2 debe conocer, otro acerca de cuestiones metodológicas de la enseñanza del español L2 y, finalmente, otro curso sobre Literatura española actual:

- 1) Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español (5 c.).
- 2) Conceptos teóricos e instrumentales y corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias (5 c.).
- 3) Literatura española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación (5 c.).

El resto de los 6 cursos de este módulo:

- 1) El español y sus variedades (5 c.).
- 2) Planificación y política lingüística en el mundo hispánico (5 c.).
- 3) El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática (5 c.).
- 4) Enseñanza de la gramática en el aula de español L2 (5 c.).
- 5) Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2. TICs y español L2: materiales para la enseñanza 2.0 (5 c.).
- 6) La enseñanza del español con fines específicos en el aula de español L2 (5 c.) serán impartidos en el segundo semestre.

A modo de resumen:

MÓDULO: ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL		
Distribución temporal	Contenidos sobre español L1 y L2	Metodología sobre la enseñanza del español L2

<p>Primer semestre</p>	<p>-Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español (5 c.).</p>	<p>-Conceptos teóricos e instrumentales y corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias (5 c.). -Literatura española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación (5 c.).</p>
<p>Segundo semestre</p>	<p>-El español y sus variedades (5 c.). -Planificación y política lingüística en el mundo hispánico (5 c.). -El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática (5 c.).</p>	<p>-Enseñanza de la gramática en el aula de español L2 (5 c.). -Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2. TICs y español L2: materiales para la enseñanza 2.0 (5 c.). -La enseñanza del español con fines específicos en el aula de español L2 (5 c.).</p>

MÓDULO ESPECÍFICO “HISTORIA Y CULTURA EN EL MUNDO HISPÁNICO”

El módulo denominado Historia y cultura en el mundo hispánico oferta 45 créditos distribuidos en 9 cursos diferentes. Cada uno de estos cursos equivale a 5 créditos de la oferta total del módulo. La relación de los 9 cursos es la siguiente:

Con el objeto de que el alumno adquiera una visión de los estudios sobre la historia y cultura en el mundo hispánico lo más amplia posible y con la de que no se produzcan solapes con las programaciones docentes de otros másteres vigentes en la UCA, se ha planteado que la oferta de cursos se centre tanto en temas metodológicos en la historia y cultura hispánicas como de los contenidos básicos sobre la historia y la cultura del mundo hispánico que todo profesional debe poseer a la hora de abordar su trabajo. Pensando en alumnos de vocación docente, es cierto que deben conocer cómo gestionar los contenidos que explican y las actividades a desarrollar en el aula, pero también necesitan estar en posesión de conocimientos en profundidad de los contenidos a transmitir. El conocimiento de los contenidos y de las habilidades para transmitirlos son dos aspectos profundamente interrelacionados en la formación de cualquier profesional de la docencia. De otro modo, para ser profesor de historia y de cultura española resulta imprescindible el conocimiento tanto de la metodología

docente como de los hitos más relevantes de la Cultura y de la Historia de España. El objetivo es la formación de profesionales que fundamenten el ejercicio de su profesión en el conocimiento de las metodologías docentes y en un conocimiento científico y no meramente intuitivo tanto de la Historia como de la Cultura española.

La interrelación entre cultura e historia se presenta, pues, como soporte de la oferta del módulo Cultura e Historia en el Mundo Hispánico. En este sentido, determinados cursos estarán más centrados en el ámbito de la cultura, caso de:

1. Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual.
 2. Prensa y opinión pública.
 3. Cultura popular en el mundo hispánico.
 4. Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música.
9. La tradición clásica en la cultura española: del Humanismo a la actualidad.

En tanto que otros se decantan más por los aspectos históricos, aunque fundamentalmente en lo concerniente al mundo moderno y contemporáneo, como sucede con:

5. Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb.
6. Las transiciones políticas en Europa y América Latina: un marco comparado.
7. Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los ss. XIX y XX.

8. La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio.

Como puede apreciarse, en el primero de los grupos se abordan cuestiones que tienen que ver con el conocimiento de la cultura española, desde un punto de vista muy amplio. La oferta ocupa temas relacionados con la Literatura, la Prensa, y las Artes en general. En el segundo de los grupos, el eje central es la historia más reciente de España, en tres apartados básicos: la ciudad, sus habitantes y sus relaciones políticas. En este sentido, se tratarán asuntos centrales de cada uno de estos tres apartados: la ciudad como punto de partida y llegada, viejas y nuevas tendencias en el ámbito de la ciudadanía, migraciones, colonialismo, derechos políticos, y su confluencia política más actual.

La distribución temporal de los cursos del módulo se ha planteado del siguiente modo: los cursos cuya programación se centra en conocimientos básicos e indispensables para que el alumno pueda abordar con garantías los demás cursos se impartirán en el primer semestre del año académico. De este modo, en ese primer semestre, junto con los 18 créditos del módulo común, se sitúan exclusivamente tres de los cursos del módulo Historia y Cultura en el Mundo Hispánico:

- 9) La tradición clásica en la cultura española: del Humanismo a la actualidad. (5 c.).
- 1) Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual. (5 c.).

3) Cultura popular en el mundo hispánico

El resto de los 6 cursos de este módulo serán impartidos en el segundo semestre.

Finalmente se abordan los contenidos del llamado “módulo de aplicación”. En él se incluyen, por una parte, seis créditos que contemplan la posibilidad de que los alumnos realicen prácticas en empresas relacionadas con el desarrollo de las competencias trabajadas en el título. No obstante, dichas prácticas no tienen carácter obligatorio, sino que se ofertan junto con un seminario de introducción a la investigación. El objetivo es cubrir las expectativas tanto de quienes estén interesados en desarrollar un itinerario curricular orientado hacia la especialización profesional como las de aquellos que deseen continuar sus estudios matriculándose, una vez finalizados sus estudios de máster, en programas de doctorado que les faciliten la realización de futuras tesis doctorales. Finalmente, el módulo incluye el trabajo de fin de máster, que supone la culminación del proceso de aprendizaje y que deberá contribuir, tal y como se especifica en la ficha correspondiente, a la puesta en práctica de algunas de las competencias adquiridas a lo largo del plan de estudios.

MÓDULO DE APLICACIÓN

Una vez cursados los créditos de que se componen los módulos de especialización, el alumno tendrá acceso al módulo final del máster o módulo de aplicación. Dicho módulo consta de un total de 12 créditos ECTS que se distribuyen en tres materias diferentes:

- 1) Prácticas en empresas
- 2) Seminario de investigación
- 3) Trabajo de fin de máster

Mientras que la última de estas materias es de obligada realización, las dos primeras se superponen, generando una optatividad que se resuelve en función de los intereses de cada estudiante. Dicho de otro modo, la estructura propuesta facilita un itinerario adecuado a quienes accedan a las enseñanzas del programa con un objetivo práctico (carácter profesionalizante) y, de igual manera, a aquellos que encaminen sus pasos por la senda de la investigación.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR MATERIA	
Créditos totales:	60
Número de créditos en Prácticas Externas:	0
Número de créditos Optativos:	36

Número de créditos Obligatorios:	18
Número de créditos Trabajo Fin de Máster:	6
Número de créditos de Complementos Formativos:	

LISTADO DE ESPECIALIDADES (SI ES NECESARIO)	
Especialidad	Créditos Optativos
Enseñanza del español L1 / L2	30
Historia y Cultura en el Mundo Hispánico	30

5.6. Descripción y justificación académica del plan de estudios

El máster universitario en Estudios Hispánicos cuenta con una coordinación docente formada por un coordinador académico y un responsable de cada curso, que facilitan la coordinación docente tanto vertical como horizontal. La distribución de módulos, materias y asignaturas sería el siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS							
MÓDULO	CRÉDITOS	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CURSO	SEMESTRE
COMÚN	18	Metodología de la investigación en ciencias sociales: lengua, historia y literatura	6	Metodología de la investigación en ciencias sociales: lengua, historia y literatura	6	1º	1º
		Historia y tendencias actuales del hispanismo	6	Historia y tendencias actuales del hispanismo	6	1º	1º
		Crítica, edición y comentario de textos	6	Crítica, edición y comentario de textos	6	1º	1º
ESPECÍFICO (Enseñanza del español L1/L2)	45	Actualización de conceptos gramaticales	5	Actualización de conceptos gramaticales	5	1º	1º

		descriptiva para profesores de español		descriptiva para profesores de español			
		El español y sus variedades	5	El español y sus variedades	5	1º	2º
		Literatura española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación	5	Literatura española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación	5	1º	1º
		Planificación y política lingüística en el mundo hispánico	5	Planificación y política lingüística en el mundo hispánico	5	1º	2º
		Conceptos teóricos e instrumentales y corrientes metodológicas en Español L2: revisión y nuevas tendencias	5	Conceptos teóricos e instrumentales y corrientes metodológicas en Español L2: revisión y nuevas tendencias	5	1º	1º
		La enseñanza del español L2 con fines específicos	5	La enseñanza del español L2 con fines específicos	5	1º	2º
		Análisis y elaboración de materiales	5	Análisis y elaboración de materiales	5	1º	2º

		comunicativas en el aula de español L2		comunicativas en el aula de español L2			
		El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática	5	El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática	5	1º	2º
		Enseñanza de la gramática en el aula de español L2	5	Enseñanza de la gramática en el aula de español L2	5	1º	2º
ESPECÍFICO (Historia y Cultura en el Mundo Hispánico)	45	Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual	5	Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual	5	1º	1º
		Prensa y opinión pública	5	Prensa y opinión pública	5	1º	2º
		Colonialismo, Migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb	5	Colonialismo, Migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb	5	1º	2º
		La tradición clásica en la cultura española: del humanismo a la actualidad	5	La tradición clásica en la cultura española: del humanismo a la actualidad	5	1º	1º
		La ciudad. elemento civilizador y motor de cambio	5	La ciudad. elemento civilizador y motor de cambio	5	1º	2º

		Las transiciones políticas en Europa y américa latina. Un marco comparado.	5	Las transiciones políticas en Europa y américa latina. Un marco comparado.	5	1º	2º
		Cultura popular en el mundo hispánico	5	Cultura popular en el mundo hispánico	5	1º	1º
		Diálogo entre las artes	5	Diálogo entre las artes	5	1º	2º
		Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los ss. XIX y XX.	5	Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los ss. XIX y XX.	5	1º	2º
MÓDULO DE APLICACIÓN	12	Prácticas en empresas	6	Prácticas en empresas	6	1º	2º
		Seminario de investigación	6	Seminario de investigación	6		
		Trabajo de fin de máster	6	Trabajo de fin de máster	6		

5.6.1. Actividades Formativas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA
1	Clases expositivas
2	Clases expositivas teórico-prácticas
3	Trabajo autónomo
4	Trabajo en el campus virtual de la UCA
5	Prácticas y estudios de casos
6	Prueba final

7	Visitas a instituciones
8	Tutorías

5.6.2. Metodologías Docentes

METODOLOGÍAS DOCENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
M1	La participación del alumno en el aula
M2	Su implicación consciente en el proceso de construcción del aprendizaje
M3	El trabajo en grupos como motor del aprendizaje
M4	El análisis crítico de textos especializados sobre distintas materias incluidas en el máster
M5	El desarrollo por parte del alumno de su propio material a partir de las indicaciones dadas
M6	La potenciación del espíritu crítico en el aula

5.6.3. Sistemas de Evaluación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN
1	Presentación de memoria
2	Participación del alumno en clase
3	Informe del tutor laboral
4	Informe del tutor académico
5	Trabajo de fin de máster
6	Exposición y defensa del trabajo de fin de máster

5.7. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

Los programas de movilidad de estudiantes están incluidos en un procedimiento recogido dentro del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz: *P06 – Procedimiento para la gestión de movilidad de estudiantes*. Este proceso permite normalizar la definición de los objetivos de movilidad del título, la planificación de los programas en base a estos objetivos, sistematizar los procedimientos de seguimiento y evaluación al igual que regularizar los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados en lo que respecta a la movilidad.

La internacionalización de los estudios de máster y, previamente, los grados [véase <http://www.uca.es/es/internacional>], en el marco que propicia el *Espacio Europeo de Educación Superior*, garantiza la internacionalidad de los estudiantes y los profesores que participan en el Máster. Los convenios marco que tiene firmados la Universidad de Cádiz con otras universidades extranjeras, en el marco de relaciones bilaterales o en otros más amplios y consolidados (así, los campus de excelencia internacional en los que participa la Universidad de Cádiz), así como los convenios específicos (véase <http://www.uca.es/gabrector/convenios>) aseguran la movilidad en el marco de la internacionalización del máster.

En relación con las ayudas a la movilidad, la Universidad de Cádiz es miembro de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), entidad que promueve, mediante distintos programas de ayudas económicas, el intercambio académico y científico entre las universidades españolas, portuguesas e iberoamericanas. Estas ayudas están destinadas a los estudiantes, los profesores, los investigadores y los gestores de los programas de Postgrado y doctorado, y se convocan al menos dos veces durante el curso académico. Su objetivo es facilitar la movilidad entre las universidades de los países que integran la AUIP (en la actualidad, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela). En el último curso al menos cuarenta estudiantes y profesores vinculados a la Universidad de Cádiz se han beneficiado de estas ayudas para financiar parte de sus proyectos en el ámbito de los cursos de Postgrado y en el de los programas de Doctorado. Puede consultarse toda la información al respecto en <http://www.auiip.org/>

Con respecto a la transferencia y el reconocimiento de actividades formativas, se realizarán según el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las Enseñanzas Oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOUCA nº 109, de julio de 2010). En dicho reglamento se especifica el siguiente articulado, con una serie de normas específicas para los títulos de máster y doctorado (ver apartado 4.4. de esta memoria).

5.8. Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas

5.8.1. MÓDULO COMÚN

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Historia y Cultura en el mundo hispánico

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Metodología de la investigación en ciencias sociales: lengua, historia y literatura		
CARÁCTER:	OBLIGATORIO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1º SEMESTRE

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Metodología de la investigación en ciencias sociales: lengua, historia y literatura		
CARÁCTER:	OBLIGATORIO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1º SEMESTRE

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB9, CB10	CG1, CG2, CG6, CG7, CG9	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5	CT1, CT2, CT3, CT6, CT12, CT13

REQUISITOS PREVIOS:
Dominio de la lengua española nivel B2 Conocimientos básicos de las técnicas y métodos de la investigación en al menos una de las distintas ciencias sociales.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
El curso proyecta proporcionar al alumno el conocimiento de los métodos y técnicas necesarios para abordar la elaboración de un trabajo de investigación en los ámbitos circunscritos a las materias que integran el máster: lengua, historia y literatura. La realización de trabajos de

investigación en cualquiera de estas áreas de conocimiento requiere la asimilación de una serie de conceptos y el correcto manejo de una serie de instrumentos para el análisis y la valoración. En la adquisición de los primeros resulta indispensable el conocimiento de la naturaleza de la investigación científica, así como de sus métodos y técnicas fundamentales; en tanto que para el mejor aprovechamiento de las segundas, no sólo es necesario conocer la tipología de las fuentes y su problemática, sino también adquirir unas nociones básicas sobre el funcionamiento y la organización de los centros que custodian la documentación a utilizar, principalmente archivos, bibliotecas y museos, sin olvidar la incorporación de los espacios digitales en los que se engloban repositorios, portales o bases de datos. El objetivo del curso es, por tanto, doble. De un lado, proyecta proporcionar al alumno el conocimiento de los métodos y técnicas necesarios para abordar la elaboración de un trabajo de investigación, ya sean artículos, memorias o tesis doctorales; de otro lado, se propone profundizar en el estudio de las fuentes documentales mediante el acercamiento a la organización, funcionamiento y gestión de bibliotecas, archivos y museos. El desarrollo del curso diferencia entre las distintas técnicas y métodos de investigación propios de las diferentes disciplinas humanísticas, de modo que cubra los aspectos relativos a las varias orientaciones y objetivos de este máster eminentemente interdisciplinar. La parte teórica cubre las principales opciones de las distintas disciplinas, mientras que la parte práctica --concretada en el trabajo personal del alumno, en la discusión en clase y en la elaboración de un proyecto de investigación por parte de cada alumno-- incide en los intereses más específicos de la procedencia u orientación académicas de los distintos estudiantes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Reconocimiento de los principales métodos de investigación
 Conocimiento de las principales vías de acceso a las fuentes documentales
 Conocimiento de las principales formas e instrumentos para la estructuración y organización de la investigación en ciencias sociales.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
CLASES EXPOSITIVAS	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO	2,4	30	0
Prácticas y estudios de casos		30	0

TRABAJO CAMPUS VIRTUAL	1	25	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4, M5, M6			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima		Ponderación Máxima
Presentación de memoria	1%		70 %
Participación del alumno en clase	1%		30 %

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 2:	Historia y tendencias actuales del hispanismo		
CARÁCTER:	OBLIGATORIO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1º SEMESTRE

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Historia y tendencias actuales del hispanismo		
CARÁCTER:	OBLIGATORIO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1º SEMESTRE

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA:			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG9	CE6, CE7, CE8	CT3, CT4, CT6, CT7, CT11, CT12,

REQUISITOS PREVIOS:
Nivel B2 del MCREL de español
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Recorrido histórico, aportaciones conceptuales y principales representantes del Hispanismo en la historia y en la cultura española. La Leyenda Negra de la España moderna como hecho diferencial. El redescubrimiento de España en el Romanticismo.

Los inicios de la investigación académica en el siglo XIX.
 Desarrollo del hispanismo en el siglo XX como disciplina universitaria.
 Principales representantes del hispanismo en Francia, Alemania y el mundo anglosajón.
 Las grandes líneas de investigación del hispanismo.
 Centros de investigación y revistas principales.
 El hispanismo como creador de mitos: de Tartessos a García Lorca.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Conocimiento de las aportaciones, centros de investigación y principales representantes del Hispanismo. Comprender el rol del hispanismo como forjador y mantenedor de tópicos. Conocimiento del papel impulsor del hispanismo en la investigación española.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
CLASES EXPOSITIVAS	1	24	100
PRÁCTICAS Y ESTUDIOS DE CASOS	0,9	22	100
TRABAJO EN EL CAMPUS VIRTUAL DE LA UCA	1.6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO	1.4	37	0
PRUEBA FINAL	0,1	2	100

METODOLOGÍAS DOCENTES:

M1, M2, M3, M4, M5, M6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Presentación de memoria	1%	70 %
Participación del alumno en clase	1%	30 %

MATERIA 3:	Crítica, edición y comentario de textos		
CARÁCTER:	OBLIGATORIO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1º SEMESTRE

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 3			
Asignatura 1:	Crítica, edición y comentario de textos		
CARÁCTER:	OBLIGATORIO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1º SEMESTRE

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB7, CB9, CB10	CG2, CG3, CG9,	CE9, CE10, CE11	CT3, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT12

REQUISITOS PREVIOS:
<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de la lengua española nivel B2. - Conocimientos básicos de las técnicas y métodos del comentario de textos.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Los contenidos específicos tratarán en torno a los problemas conceptuales, bibliográficos, documentales, históricos y prácticos de la crítica textual, de acuerdo con un marco de aprendizaje teórico-práctico. Se abordará una breve aproximación a la historia de la crítica textual, sus orígenes y evolución hasta la actualidad, así como sus diferentes usos y utilidades, tanto históricas como contemporáneas. En segundo orden, se tratará de ofrecer una relación de los diferentes protocolos de la crítica textual, desde la más exigente desde el punto de vista académico (fijación textual, crítica textual avanzada), hasta las otras utilidades prácticas del comentario, según los diferentes usos del texto (docencia, investigación, documentación, etc...). Desde una perspectiva historiográfica se abordarán los distintos momentos de la historia del texto: del manuscrito al libro, la invención de la imprenta, la aparición de la prensa escrita, para finalizar con los nuevos soportes textuales: la edición digital y electrónica, el texto virtual y las nuevas herramientas y espacios web.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el alumno conozca los conceptos fundamentales de la crítica textual. 2. Que el alumno distinga con claridad los diferentes protocolos de la crítica textual. 3. Que el alumno sepa abordar la explicación filológica del texto.
OBSERVACIONES:

No hay

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
CLASES EXPOSITIVAS	1,6	40	100
Prácticas y estudios de casos	1	25	0
TRABAJO AUTÓNOMO	1,4	35	0
TRABAJO CAMPUS VIRTUAL	1	25	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4, M5, M6			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Presentación de memoria	1%	70 %	
Participación del alumno en clase	1%	30 %	

5.8.2. MÓDULOS ESPECÍFICOS

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Enseñanza del español L1/L2

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1

Asignatura 1:	Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9,	CEM1, CEM2, CEM3	CT1, CT5, CT8
REQUISITOS PREVIOS:			
Conocimiento de la lengua española equivalente al B2 del MCERL o superior.			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
<p>Tanto el profesor de español L1 como el de español L2 se ven obligados a utilizar en el aula conceptos gramaticales no siempre bien definidos por los manuales y que ocasionan numerosos problemas al alumnado y a ellos mismos. Por otra parte, una verdadera gramática descriptiva del español es una herramienta imprescindible para estos profesores, que necesitan que los alumnos capten de la manera más económica posible las cuestiones de uso de la lengua, dejando de lado la mera intuición. No se trata, pues, de un curso de metodología de la enseñanza de la gramática del español, sino de teoría morfológica y sintáctica y de gramática descriptiva del español actual. Va destinado fundamentalmente al reciclaje de profesorado de español L1 y L2, aunque también se ajusta a las necesidades de los nuevos egresados y de los alumnos extranjeros.</p> <p>Se prestará particular atención a aquellos aspectos gramaticales que o bien susciten mayores problemas al profesorado de enseñanza de español L1 y español L2 en todos los niveles educativos, o bien no puedan ser desarrollados como merecen en el grado. En este sentido, pueden seleccionarse y tratarse temas concretos. No se trata de impartir un programa completo de gramática descriptiva, sino de que cada uno de los profesores que impartan el curso seleccione un tema, o más, especialmente problemático para el alumnado.</p>			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
<ul style="list-style-type: none"> -Reciclaje y formación del profesorado de español L1 y L2. -Implementación de contenidos gramaticales no tratados en el grado o tratados de manera superficial en este. -Dotar de una herramienta básica al alumno para el uso de la lengua española en cualquier ámbito (personal, profesional docente, profesional no docente, administrativo...) 			
OBSERVACIONES:			
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Clases expositivas	1	24	100
Prácticas y estudios de casos	0,9	22	100
Trabajo autónomo	1,5	39	0
Trabajo en el campus virtual de la UCA	1,6	40	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4, M5, M6			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Presentación de memoria	1%	70 %	
Participación del alumno en clase	1%	30 %	

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 2:	El español y sus variedades		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Segundo semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	El español y sus variedades		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Segundo semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8,	CEM4, CEM5, CEM6	CT1, CT5, CT8

CG9

REQUISITOS PREVIOS:

Conocimiento de la lengua española equivalente al B2 del MCERL o superior.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Estudio pormenorizado de la variación diatópica, diafásica, diastrática y diacrónica del español: el español como lengua romance (del latín al español actual), mecanismos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos que explican el desarrollo del español a partir del latín coloquial y tardío, dialectos españoles y americanos, español coloquial, español estándar y español culto, los registros idiomáticos, lengua oral y lengua escrita, variación textual (textos jurídicos, administrativos, comerciales, periodísticos, literarios, científicos, etc.), recopilación de documentación y trabajo de campo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Reciclaje y formación del profesorado de español L1 y L2.
- Implementación de contenidos sobre variación lingüística no tratados en el grado o tratados de manera superficial en este.
- Dotar de una herramienta básica al alumno para el uso de la lengua española en cualquier ámbito (personal, profesional docente, profesional no docente, administrativo...).

OBSERVACIONES:

--

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Clases expositivas	1	24	100
Prácticas y estudios de casos	0,9	22	100
Trabajo autónomo	1,5	39	0
Trabajo en el campus virtual de la UCA	1,6	40	0
Prueba final	0,1	2	

METODOLOGÍAS DOCENTES:

M1, M2, M3, M4, M5, M6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Presentación de memoria	1%	70 %
Participación del	1%	30 %

alumno en clase		
-----------------	--	--

MATERIA 3 DEL MÓDULO		
Literatura española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación		
Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 3			
Asignatura 1:	Literatura española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1º semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG2, CG9	CEM7, CEM8, CEM9	CT4, CT12, CT13

REQUISITOS PREVIOS:
Conocimiento de la lengua española equivalente al nivel B2 del MCERL o superior.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> - La creación artística e internet. - La literatura electrónica en el contexto artístico actual. - La literatura en español en el contexto de las nuevas tecnologías. - Literatura en español en formato digital. Nuevos espacios literarios. - La literatura en español y su adaptación al cine. - La narrativa española actual en el contexto sociológico y editorial - Narrativa española actual y su lugar en el mercado del ocio.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir que los estudiantes contextualicen la literatura española actual en su relación con las nuevas tecnologías de la información - Conocer la adaptación de la literatura española actual al lenguaje cinematográfico - Entender la literatura española actual y su vinculación con el mundo editorial y el mercado del ocio.

OBSERVACIONES:

--

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
CLASES EXPOSITIVAS	1	24	100
PRÁCTICAS Y ESTUDIOS DE CASOS	0,9	22	100
TRABAJO AUTÓNOMO	1,5	39	0
TRABAJO EN EL CAMPUS VIRTUAL DE LA UCA	1,6	40	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

M1, M2, M3, M4, M5, M6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Presentación de memoria	1%	70 %
Participación del alumno en clase	1%	30 %

MATERIA 4 DEL MÓDULO

Planificación y política lingüística en el mundo hispánico

Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 4

Asignatura 1:	Planificación y política lingüística en el mundo hispánico		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB7, CB8, CB9,	CG5, CG9	CEM10, CEM11, CEM12	CT2, CT7, CT11

CB10			
-------------	--	--	--

REQUISITOS PREVIOS:
Conocimiento de la lengua española equivalente al nivel B2 del MCERL o superior.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> - La lengua española en el contexto educativo: políticas lingüísticas - La lengua española y su relación con las diferentes lenguas del estado español. - El español como disciplina en el contexto internacional: el caso de los Estados Unidos de América - Culturas y manifestaciones culturales hispánicas en los Estados Unidos - Pervivencia de la cultura y la lengua española fuera de España: estrategias de inclusión.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> - Entender el español como disciplina en el ámbito educativo - Situar la relación interlingüística del español y otras lenguas nacionales. - Comprender la importancia de la lengua española como instrumento y estrategia de la política lingüística del estado. - Situar el español y sus manifestaciones culturales en contextos internacionales específicos.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
CLASES EXPOSITIVAS	1	24	100
PRÁCTICAS Y ESTUDIOS DE CASOS	0,9	22	100
TRABAJO AUTÓNOMO	1,5	39	0
TRABAJO EN EL CAMPUS VIRTUAL DE LA UCA	1,6	40	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4, M5, M6			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Presentación de memoria	1%	70 %	
Participación del alumno en clase	1%	30 %	

MATERIA 5 DEL MÓDULO

MATERIA 1:	Conceptos teóricos e instrumentales y corrientes metodológicas en Español L2: revisión y nuevas tendencias		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Conceptos teóricos e instrumentales y corrientes metodológicas en Español L2: revisión y nuevas tendencias		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1º semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG5, CG6, CG7, CG9	CEM13, CEM14, CEM15, CEM16	CT1, CT4, CT8, CT9

REQUISITOS PREVIOS:
Conocimiento de la lengua española equivalente al nivel B2 del MCERL o superior.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Los contenidos se distribuirán en torno a dos bloques temáticos. En primer lugar, se llevará a cabo un análisis exhaustivo de las diferentes corrientes metodológicas que se han sucedido a lo largo de la historia en el ámbito de la enseñanza – aprendizaje del español L2 (principios teóricos, dinámicas de trabajo en el aula, criterios en la elaboración de materiales, aplicación de las destrezas lingüísticas básicas, etc.), para terminar haciendo hincapié en las últimas propuestas descritas en el Plan Curricular del Instituto Cervantes (el Enfoque por competencias orientado a la acción). Por otra parte, se someterán a estudio los diferentes protocolos de evaluación, que se asocian directamente a las teorías anteriormente analizadas; para seguir con un epígrafe destinado específicamente al estudio del error, donde se abordarán y se someterán a revisión diferentes planteamientos relacionados con su tratamiento y otras claves de actuación en el aula.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
- Fomentar el reciclaje y la actualización profesional en la formación del profesorado de español L2.

- Conceder al alumno la capacidad de diferenciar, desde un punto de vista crítico y bien documentado, entre las diferentes corrientes metodológicas que se han ido sucediendo a lo largo de la historia en el proceso de enseñanza aprendizaje del español L2.
- Aportar al alumno una visión completa de materiales, dinámicas de trabajo, herramientas, técnicas y otras estrategias, de manera que a la hora de elaborar sus propuestas didácticas pueda seleccionar las más acordes según la tipología de alumnado.

OBSERVACIONES:

--

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
CLASES EXPOSITIVAS	1	24	100
PRÁCTICAS Y ESTUDIOS DE CASOS	0,9	22	100
TRABAJO AUTÓNOMO	1,5	39	0
TRABAJO EN EL CAMPUS VIRTUAL DE LA UCA	1,6	40	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

M1, M2, M3, M4, M5, M6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Presentación de memoria	1%	70 %
Participación del alumno en clase	1%	30 %

MATERIA 6 DEL MÓDULO

MATERIA 2:	La enseñanza del español L2 con fines específicos		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA6			
Asignatura 1:	La enseñanza del español L2 con fines específicos		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG7, CG9	CEM17, CEM18, CEM19	CT1, CT2, CT4, CT5

REQUISITOS PREVIOS:

Conocimiento de la lengua española equivalente al nivel B2 del MCERL o superior.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

La enseñanza del L2 para fines específicos se basa en un estudio del proceso de enseñanza aprendizaje que facilite la adquisición de la competencia comunicativa en ámbitos, contextos y disciplinas muy especializadas. En esta materia se van a estudiar las características de cada una de las más relevantes, y se van a diseñar propuestas prácticas para su aplicación y explotación en el aula.

- El texto técnico y científico: descripción y tratamiento en el aula de español L2.
- El texto jurídico y administrativo: descripción y tratamiento en el aula de español L2.
- Textos de las humanidades y las ciencias sociales (política, sociología, psicología, antropología, etnología, historia): descripción y tratamiento en el aula de español L2.
- El español de la sanidad: descripción y tratamiento en el aula de español L2.
- El texto periodístico: descripción y tratamiento en el aula de español L2.
- El texto publicitario: descripción y tratamiento en el aula de español L2.
- El texto literario: descripción y tratamiento en el aula de español L2.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Aportar al alumnado las claves teóricas actualizadas por las que se rige la enseñanza del español para fines específicos.
- Fomentar nuevas técnicas de trabajo en el aula, mediante la reflexión y la aplicación práctica de secuencias didácticas de estas disciplinas vinculadas a la enseñanza del español L2.

- Aportar al alumno una visión completa de materiales así como una serie de pautas fundamentales para poder generar su material propio.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas
CLASES EXPOSITIVAS	1	24
PRÁCTICAS Y ESTUDIOS DE CASOS	1	24
TRABAJO AUTÓNOMO Y EN EL CAMPUS VIRTUAL DE LA UCA	3	77

METODOLOGÍAS DOCENTES:

M1, M2, M3, M4, M5, M6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Presentación de memoria	1%	70 %
Participación del alumno en clase	1%	30 %

MATERIA 7 DEL MÓDULO

MATERIA 3:	Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 7

Asignatura 1:	Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG4, CG7, CG8	CEM20, CEM21, CEM22	CT1, CT2, CT4, CT6, CT10

REQUISITOS PREVIOS:
Conocimiento de la lengua española equivalente al nivel B2 del MCERL o superior.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Los contenidos tratados en esta asignatura están orientados a proporcionar al alumno las pautas fundamentales y las herramientas básicas con las que acometer, de manera apropiada en el aula de español L2, la puesta en práctica de las seis destrezas lingüísticas básicas definidas en el MCERL :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral y escrita. - Expresión oral y escrita. - Interacción. - Mediación. <p>En el apartado reservado a cada destreza se incluirán técnicas, estrategias, secuencias didácticas y propuesta de materiales actualizados.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> - Aportar al alumnado nuevas fórmulas para el tratamiento y la aplicación de las diferentes destrezas lingüísticas básicas en el aula de español L2. - Aportar al alumno una visión completa de materiales así como una serie de pautas fundamentales para poder generar su material propio.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
CLASES EXPOSITIVAS	1	24	50%
PRÁCTICAS Y ESTUDIOS	1	24	48%

DE CASOS			
TRABAJO AUTÓNOMO Y EN EL CAMPUS VIRTUAL DE LA UCA	3	77	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

M1, M2, M3, M4, M5, M6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Presentación de memoria	1%	70 %
Participación del alumno en clase	1%	30 %

MATERIA 8 DEL MÓDULO

MATERIA 1:	El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Segundo semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA8

Asignatura :	El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Segundo semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG4, CG5, CG7, CG9.	CEM23, CEM24, CEM25	CT1, CT5, CT8

REQUISITOS PREVIOS:

Conocimiento de la lengua española equivalente al B2 del MCERL o superior.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos se distribuirán en dos bloques fundamentales: en primer lugar, se abordarán las aportaciones de la pragmática en el ámbito de la enseñanza de lenguas. En este sentido, se incidirá especialmente en el desarrollo de los tipos de competencias asociados al proceso de enseñanza-aprendizaje con especial interés en la definición y alcance de la competencia pragmática. El curso deberá continuar con el análisis pormenorizado de los elementos que componen la situación de habla y de su incidencia en la producción de enunciados dentro de una lengua. Una vez desarrollada la contextualización teórica de los contenidos del curso, se abordará la diferenciación inicial entre mensaje y enunciado en español, haciéndose hincapié en el papel de la inferencia dentro del proceso de codificación / decodificación lingüísticas. Desde una perspectiva eminentemente práctica, se abordarán en el aula contenidos comunicativos estrechamente relacionados con el desarrollo de la competencia pragmática (deixis social, turnos de apoyo conversacionales, etc.). Finalmente se llevará a cabo la presentación y análisis de casos de enunciados relevantes / irrelevantes en español siempre en relación con la situación de habla en la que se plantean, así como la detección de la influencia de los elementos de cada situación en la relevancia/irrelevancia final del enunciado lingüístico planteado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Que el alumno sepa diferenciar las principales aportaciones de la pragmática en el ámbito de la enseñanza de lenguas
2. Que el alumno distinga con claridad los tipos de competencia asociados al aprendizaje de lenguas y sus rasgos fundamentales.
3. Que el alumno sepa abordar la presentación de contenidos comunicativos desde una perspectiva pragmática en el aula.
4. Que el alumno identifique inadecuaciones comunicativas que conducen a la irrelevancia de enunciados en español en determinados contextos de uso.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Clases expositivas	1	24	50
Prácticas y estudios de casos	1	24	50
Trabajo autónomo y en el campus	3	77	0

virtual de la UCA			
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4, M5, M6			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Presentación de memoria	1%	70 %	
Participación del alumno en clase	1%	30 %	

MATERIA 9 DEL MÓDULO		
Enseñanza de la gramática en el aula de español L2		
Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Segundo semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 9			
Asignatura:	Enseñanza de la gramática en el aula de español L2		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Segundo semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG4, CG5, CG7, CG9	CEM26, CEM27, CEM28	CT1, CT5, CT8

REQUISITOS PREVIOS:
Conocimiento de la lengua española equivalente al B2 del MCERL o superior.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
El curso abordará el aprendizaje inductivo de la gramática mediante el diseño de tareas formales en las que el aprendiente realizará un proceso que parte de la observación y el análisis de una característica gramatical de la lengua y que llega hasta la formulación de una regla que explique dicha característica. De esta forma, el aprendiente realizará un proceso

que irá desde lo concreto (los casos observados de uso de la lengua) a lo general y abstracto (las reglas que se siguen en los casos observados). Se priorizará este tipo de aprendizaje a la hora de enseñar gramática en el aula de español L2 porque, si bien con él el alumno tarda más tiempo en comprender una característica de la lengua, este modelo exige una intervención activa del alumno en su aprendizaje y, consecuentemente, un aporte mayor a la interiorización de los contenidos lingüísticos. El curso se desarrollará atendiendo a cuatro bloques generales de contenido:

1. Reflexión sobre el papel de la enseñanza de la gramática en la clase de español L2.
2. Revisión crítica de los distintos modelos de enseñanza-aprendizaje.
3. Propuesta de alternativas: presentación de tareas.
4. Realización de prácticas sobre los contenidos desarrollados en el aula mediante la elaboración de material didáctico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

M1, M2, M3, M4, M5, M6

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Clases expositivas	1	24	100
Prácticas y estudios de casos	1	24	100
Trabajo autónomo y en el campus virtual de la UCA	3	77	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

M1, M2, M3, M4, M5, M6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Presentación de memoria	1%	70 %
Participación del alumno en clase	1%	30 %

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Historia y cultura en el mundo hispánico

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Historia y cultura en el mundo hispánico

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1er. Semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1er. semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB9	CG1,CG2,CG3, CG5, CG8, CG9	CEM29, CEM30, CEM31	CT2, CT5, CT9

REQUISITOS PREVIOS:
Dominio de la lengua española nivel B2. Conocimientos básicos de Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual Los contenidos de esta asignaturas tratarán sobre los siguientes problemas: el escritor y la función cívica de la literatura; la aparición de los “intelectuales”; la Ilustración, la modernidad y el compromiso político; la literatura comprometida de la Ilustración: de los “apologistas” a Quintana; la literatura en armas: 1808-1833; el Romanticismo y la nueva concepción del escritor cívico; Realismo, naturalismo y corrientes heterodoxas en la segunda mitad del XIX; Ilustración e independencia en Hispanoamérica; el

Romanticismo europeo y la afirmación de la identidad en los países hispanoamericanos; la entrada en la Modernidad: literatura finisecular y las vanguardias; literatura y compromiso político en Hispanoamérica en el siglo XX; la literatura del boom; Literatura Hispanoamericana en las últimas décadas; tradicionalismo, neocatolicismo y anticlericalismo en el siglo XIX español; Fin de siglo y regeneracionismo; los escritores ante la rebelión de las masas; vanguardias y deshumanización del arte; la literatura y el teatro de la República; la literatura y el teatro en la guerra civil; la España dividida: intelectuales y escritores en el exilio; evolución de la literatura comprometida durante el franquismo (1940-1975); de la transición a la actualidad (de 1976 hasta hoy); situación actual de la literatura y el compromiso cívico e intelectual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Que el alumno sepa diferenciar las principales aportaciones de la Literatura Española e Hispanoamericana al ámbito de la política y las identidades nacionales.
- Que el alumno distinga con claridad la cronología literaria y los conceptos fundamentales al respecto.
- Que el alumno sepa abordar la explicación ideológica y política de los textos literarios.

OBSERVACIONES:

No hay

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Clases expositivas teórico-prácticas	1,6	40	100 %
Campus virtual	1	25	0 %
Trabajo autónomo del alumno	1,6	40	0 %
memoria final	0,8	20	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

M1, M2, M3, M4, M5, M6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Presentación de memoria	1%	70 %
Participación del	1%	30 %

alumno en clase	
-----------------	--

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 2:	Prensa y opinión pública		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Prensa y opinión pública		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB7, CB8	CG2, CG4, CG5, CG8	CEM32, CEM33, CEM34	CT1, CT4, CT5, CT9

REQUISITOS PREVIOS:
- Dominio de la lengua española nivel B2.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS: Prensa y opinión pública
Los contenidos de esta asignatura abordarán los siguientes aspectos relacionados con los orígenes y la evolución de la prensa y la opinión pública en España: una definición del polifacético concepto de opinión pública; prensa y publicística en la formación y desarrollo de la opinión pública; la prensa de la Ilustración y su contribución al desarrollo del espíritu crítico: formación de una opinión pública dirigida; el público de la prensa y su transformación en red de opinión; las primeras reivindicaciones a favor de la libertad de prensa en la España de la doble censura; la prensa para mujeres en el siglo XVIII; el decreto de libertad de imprenta y su incidencia en la prensa periódica; mujeres y opinión pública en el Primer Liberalismo en España y América; el desarrollo de la opinión pública. La prensa efímera: pasquines, libelos y panfletos; la libertad de imprenta en el 1 ^{er} constitucionalismo: 1808-1812; los derechos de los españoles y el derecho de libertad de imprenta en el constitucionalismo histórico (1837-1931); la propiedad intelectual y su repercusión en la prensa; de la prensa elitista a la prensa burguesa; el desarrollo local de la prensa y la especialización por públicos; la difícil profesionalización de la actividad publicística femenina en el siglo XIX; análisis de las

Publicaciones periódicas femeninas pioneras; el desarrollo del periodismo político y de partido en la España Contemporánea; la consolidación del periodismo femenino; las nuevas formas de los siglos XX y XXI.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> - Que el alumno sepa diferenciar los principales hitos de la historia de la prensa en España y sus complejas relaciones con el ámbito público. - Que el alumno distinga con claridad la cronología histórica y los conceptos fundamentales al respecto. - Que el alumno sepa abordar la explicación ideológica y política del texto periodístico.
OBSERVACIONES:
No hay

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Clases expositivas teórico-prácticas	1,6	40	100 %
Campus virtual	1	25	0 %
Trabajo autónomo del alumno y memoria final	2,5	60	0 %
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4, M5, M6			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Presentación de memoria	1%	70 %	
Participación del alumno en clase	1%	30 %	

MATERIA 3 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Colonialismo, Migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL

ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2 SEMESTRE
----------------------	---	-----------------------------	------------

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 3			
Asignatura 1:	Colonialismo, Migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	español
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2 semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB7, CB8	CG2, CG4, CG6	CEM35, CEM36, CEM37	CT4, CT7, CT11

REQUISITOS PREVIOS:
Dominio de la lengua española nivel B2
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Las relaciones interculturales se han producido históricamente en un marco complejo y a múltiples niveles simultáneos. Uno de los resultados más deseables de un programa académico interdisciplinar es, precisamente, poder mostrar cómo la interacción entre individuo y colectividad, entre diferentes culturas entre sí, y entre los derechos personales y los nacionales, se realiza a lo largo de los siglos en modos muy dispares. En este curso concreto se pretende explorar los casos, tan candentes hoy día, de las relaciones entre España y América Latina y entre España y Marruecos, dos ámbitos en los que España ha mantenido una más o menos larga presencia colonial. En el caso americano, el siglo XIX supone un período de pérdida, ruptura y reconstrucción. Una reconstrucción difícil y lenta, muy condicionada por las particulares y complejas circunstancias políticas en la que viven tanto la vieja metrópoli como las jóvenes repúblicas independientes, realidad que se extiende a buena parte del siglo XX. Por el contrario, las relaciones con Marruecos tienen en el Ochocientos un signo bien distinto. Alentada por el deseo de prestigio, y en un contexto expansionista europeo cada vez más feroz, España muestra una vocación colonial y exploradora sobre el Norte de África. Es la expresión de una conciencia de superioridad del europeo sobre el árabe, pero también se nutre de la fascinación hacia el exotismo del mundo oriental, como demuestra la cultura orientalista española del siglo XIX. En la primera mitad del XX la relación se establece sobre la experiencia bélica: la guerra de Marruecos equivale para la España de Alfonso XIII a lo que la guerra de Vietnam para Estados Unidos en los</p>

años 60-70: una manera crítica y angustiosa de replantearse el colonialismo, el contacto entre pueblos y el militarismo. En la segunda mitad del XX, con la independencia, esa relación cultural cambia y en el periodo actual se produce el fenómeno de la emigración masiva de magrebíes a España y Europa, que genera nuevos problemas y cuestiones de derecho civil y multiculturalidad. También desde la América hispana llega en la actualidad una avalancha de inmigrantes, trabajadores en busca de un *Dorado* que aportan, como los inmigrantes marroquíes, todo un complejo escenario de interrelaciones y dilemas. El curso analiza toda esta realidad situándola en un mismo plano y observándola desde distintos puntos de vista. Los de la literatura, el arte, el derecho, la historia y la política.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Reconocimiento de los problemas inherentes al colonialismo y los procesos históricos

Conocimiento de las bases esenciales de los movimientos migratorios

Conocimiento de los principales aspectos implicados en el desarrollo de la diversidad cultural en sociedades plurilingües de los tres marcos: España, Hispanoamérica y el Magreb

Conocimiento comparado de la literatura, tendencias teóricas vinculadas al colonialismo y a la multiculturalidad, la historia común y en general, la cultura de los países del mundo hispánico, así como el reconocimiento de la diversidad.

Conocimiento comparado de otras culturas y costumbres.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
CLASES EXPOSITIVAS	1.6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO	1,2	30	0
Prácticas y estudios de casos	1.2	30	0
TRABAJO CAMPUS VIRTUAL	1	25	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

M1, M2, M3, M4, M5, M6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación
---------	--------------------	-------------

		Máxima
Presentación de memoria	1%	70 %
Participación del alumno en clase	1%	30 %

MATERIA 4 DEL MÓDULO			
MATERIA:	La tradición clásica en la cultura española: del humanismo a la actualidad		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1º Semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA4			
Asignatura 1:	La tradición clásica en la cultura española: del humanismo a la actualidad		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1º Semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB7, CB9	CG1, CG4, CG9	CEM38, CEM39, CEM40	CT1, CT8, CT9

REQUISITOS PREVIOS:
No hay.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Los contenidos de este curso estarán orientados al estudio del legado grecolatino en el mundo hispánico desde el Humanismo renacentista hasta nuestros días. Dicho estudio se realizará por etapas cronológicas, en razón del diferente carácter que en cada una de ellas tiene la recepción de la tradición clásica como base del canon literario o artístico en la praxis literaria o artística de creadores españoles desde la Edad Moderna hasta el siglo XXI. Conforme a una visión necesariamente amplia del concepto “tradición clásica”, ya que la pervivencia del legado clásico en Occidente incide casi en todos los campos del saber, no sólo serán tomados en consideración para su análisis y comentario los textos

estrictamente literarios, sino también otros filosóficos, históricos, artísticos o científicos, y, dentro de ese análisis textual, se establecerán también cuantas relaciones creativas sean pertinentes con otras manifestaciones artísticas.

El esquema cronológico se desarrollará como sigue: I. El Renacimiento ante el legado clásico (ss. XV-XVI). II. El Barroco ante al legado clásico (S. XVII-mediados del s. XVIII). III. Ilustración y neoclasicismo: la querrela de antiguos y modernos (s. XVIII). IV. Del Romanticismo al Modernismo (s. XIX). V. Los siglos XX y XXI: vigencia de la cultura clásica en la cultura española actual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En cuanto a los resultados de aprendizaje podemos destacar los siguientes:

- Identificar las diferentes etapas de la cultura española en su relación con el paradigma clásico.
- Entender con claridad el peso y la aportación del mundo grecolatino en la configuración y evolución de cada momento histórico de la cultura española.
- Reconocer y recordar su incidencia en todos los campos de la vida cultural (la literatura, el arte, el pensamiento, la ciencia, etc.), estableciendo entre ellos las oportunas relaciones.

OBSERVACIONES:

Este curso permite al alumno comprender la importancia que el legado clásico tiene en la configuración de la literatura y la cultura hispánicas y es, por tanto, de capital importancia para la formación de los hispanistas como profesionales en cualquier ámbito, tanto en los relacionados con la investigación y la docencia como los relacionados con la gestión cultural.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Clases expositivas teórico-prácticas	1,6	40	100%
Campus virtual	1	25	0%
Trabajo autónomo del alumno	1,2	30	0%
Prácticas y estudios de casos	1,2	30	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

M1, M2, M3, M4, M5, M6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Presentación de memoria	1%	70 %

Participación del alumno en clase	1%	30 %
-----------------------------------	----	------

MATERIA 5 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	La ciudad. elemento civilizador y motor de cambio		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 5			
Asignatura 1:	La ciudad. elemento civilizador y motor de cambio		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG4, CG6, CG8, CG9	CEM41, CEM42, CEM43	CT3, CT4, CT7

REQUISITOS PREVIOS:
Nivel B2 del MCREL de español.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Análisis del papel de la ciudad en el mundo hispánico, comenzando con sus precedentes históricos, y abordando los aspectos culturales y socioeconómicos.</p> <p>Teoría de la ciudad Los fundamentos históricos de la ciudad La ciudad renacentista La ciudad barroca El siglo XIX: la ruptura con el urbanismo tradicional El siglo XX: los grandes movimientos internacionales La ciudad efímera Lectura del patrimonio urbano La demografía urbana Las sociedades urbanas: características e identidades La economía como elemento dinamizador de la ciudad</p>

<p>Los grupos económicos y el poder local Poder político y ordenamiento urbano La burguesía y la ciudad: caracteres generales El proletariado ante el fenómeno del urbanismo Topografía urbana de las clases trabajadoras La ciudad en el imaginario. El papel cultural y civilizador de la ciudad. La ciudad latinoamericana.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<p>1/ proporcionar bases de conocimiento histórico sobre la formación de la ciudad en el Mundo Hispánico; 2/ diferenciar la problemática de las distintas tipologías de la ciudad; 3/ conocer las formaciones morfológicas y urbanísticas; 4/ conocer el papel de cambio desarrollado por la actividad económica, especialmente la actividad mercantil, y 5/ analizar los diferentes grupos sociales, en especial el sector de la burguesía y del proletariado.</p>
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
CLASES EXPOSITIVAS	1	24	100
PRÁCTICAS Y ESTUDIOS DE CASOS	0,9	22	100
TRABAJO AUTÓNOMO	1,5	39	0
TRABAJO EN EL CAMPUS VIRTUAL DE LA UCA	1,6	40	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4, M5, M6			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Presentación de memoria	1%	70 %	
Participación del alumno en clase	1%	30 %	

MATERIA 6 DEL MÓDULO

MATERIA 1:	Las transiciones políticas en Europa y América Latina. Un marco comparado.		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 6			
Asignatura 1:	Las transiciones políticas en Europa y América Latina. Un marco comparado		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG3, CG6, CG8, CG9,	CEM44, CEM45, CEM46, CEM47	CT1, CT7, CT11

REQUISITOS PREVIOS:
Nivel B2 del MCREL de español.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Análisis de los procesos democratizadores en el mundo mediterráneo y en el ámbito latinoamericano, contrastando puntos de partida, desarrollo de los fenómenos democratizadores, y resultados.
El fracaso de los sistemas democráticos en el siglo XX.
La Guerra Fría como soporte de los regímenes autoritarios y las repercusiones de la caída del Muro.
La transición política en el ámbito ibérico.
Las transiciones políticas en Latinoamérica.
Las insuficiencias políticas: corrupción y clientelismo.
La persistencia de las desigualdades sociales.
El desarrollismo cortoplacista como política económica.
La crisis de 2008: lacras estructurales y contestaciones al modelo.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
El curso pretende analizar lo que se ha calificado como la “tercera oleada” democratizadora mundial (Huntington), es decir, los procesos políticos que dieron lugar a la implantación de regímenes democráticos en la Europa del Sur primero, y en América Latina, a continuación. Desde una perspectiva comparada, pretendemos definir las causas

concretas que en cada zona propician estos procesos democratizadores y las semejanzas y diferencias que se observan a ambos lados del Atlántico.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
CLASES EXPOSITIVAS	1	24	100
PRÁCTICAS Y ESTUDIOS DE CASOS	0,9	22	100
TRABAJO AUTÓNOMO	1,5	39	0
TRABAJO EN EL CAMPUS VIRTUAL DE LA UCA	1,6	40	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

M1, M2, M3, M4, M5, M6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Presentación de memoria	1%	70 %
Participación del alumno en clase	1%	30 %

MATERIA 7 DEL MÓDULO

MATERIA 1:	Cultura popular en el mundo hispánico.		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1º Semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 7

Asignatura 1:	Cultura popular en el mundo hispánico.		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1º Semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG4, CG9	CEM48, CEM49, CEM50	CT4, CT7, CT11

REQUISITOS PREVIOS:
Nivel B2 del MCREL de español.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Recorrido histórico hasta nuestros días de las manifestaciones culturales vinculadas a las clases populares en el mundo hispánico.</p> <p>El difuso concepto de cultura popular.</p> <p>Cultura y literatura popular en la Edad Media hispánica.</p> <p>Inquisición y represión de la cultura popular en los tiempos modernos.</p> <p>Mestizaje cultural y sincretismo religioso en el mundo americano.</p> <p>Cultura popular y mas media en la contemporaneidad.</p> <p>Mujer y cultura popular.</p> <p>Cultura popular y manifestaciones festivas.</p> <p>Religiosidad y cultura popular.</p> <p>Tradición oral y cultura popular.</p> <p>Manifestaciones tópicas de la cultura popular: toros y flamenco.</p> <p>Sociabilidad y vida cotidiana</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
Conocimiento de las principales variables de la cultura popular en el mundo hispánico en el pasado y relación con las presentes.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
CLASES EXPOSITIVAS	1	24	100
PRÁCTICAS Y ESTUDIOS DE CASOS	0,9	22	100
TRABAJO AUTÓNOMO	1,5	39	0
TRABAJO EN EL CAMPUS VIRTUAL DE LA UCA	1,6	40	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4, M5, M6			

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Presentación de memoria	1%	70 %
Participación del alumno en clase	1%	30 %

MATERIA 8 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Diálogo entre las artes		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 8			
Asignatura 1:	Diálogo entre las artes		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB7, CB8, CB9	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6	CEM51, CEM52	CT1, CT2, CT6

REQUISITOS PREVIOS:
No hay.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos de esta asignatura tratarán sobre los siguientes temas: El cambio de siglo y la herencia ilustrada; Francisco de Goya, la trascendencia de un genio; el clasicismo académico; El romanticismo y el realismo español en la pintura y la literatura; El impresionismo en Europa y su influencia en España; La arquitectura fin de siglo; El regeneracionismo; Los inicios del cine en España; La transición a la modernidad; El modernismo y la arquitectura modernista; Las vanguardias europeas y el cine; La ruptura de la perspectiva clásica: el cubismo; El cine y el teatro en la II República Española; El impacto de la Guerra Civil y el compromiso del artista; Literatura, cine y teatro en la guerra civil; La España dividida: intelectuales y artistas en el exilio; El arte español de los años 50 y 60; La transición democrática y el compromiso cívico e intelectual; La crisis de la postmodernidad; El arte español entre 1975 y 2000.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Que el alumno sepa diferenciar las principales aportaciones del Arte Español a la conformación de la Cultura Española en los siglos XIX y XX.
2. Que el alumno distinga con claridad la cronología de los diferentes movimientos artísticos y la relación sincrónica entre las artes.
3. Que el alumno pueda abordar la relación entre contexto histórico y producción artística y la influencia de los artistas en épocas posteriores.

OBSERVACIONES:

No hay.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Clases expositivas teórico-prácticas	1,6	40	100%
Campus Virtual	1	25	0%
Prácticas y estudios de casos	1,2	30	0%
Trabajo autónomo del alumno	1,2	30	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

M1, M2, M3, M4, M5, M6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Presentación de memoria	1%	70 %
Participación del alumno en clase	1%	30 %

MATERIA 9 DEL MÓDULO			
MATERIA:	Derechos políticos, constituciones y sufragio. el ejercicio de la política en los siglos XIX y XX		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º SEMESTRE

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 9			
Asignatura 1:	Derechos políticos, constituciones y sufragio. el ejercicio de la política en los siglos xix y xx		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º SEMESTRE

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7	CG1, CG4	CEM53, CEM54	CT3, CT4, CT7

REQUISITOS PREVIOS:
Nivel B2 del MCREL de español.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
El Curso analizará la evolución del concepto de los derechos políticos y de su implantación por medio de la promulgación de constituciones y la progresiva ampliación del sufragio partiendo de sus primeras formulaciones en el siglo XVIII y continuando con su consolidación en los siglos XIX y XX.
El poder de las oligarquías en el Antiguo Régimen.
El modelo revolucionario español: la constitución de 1812.
La difusión del modelo Cádiz en Europa y América.
Élites y sociabilidad política en el liberalismo español y americano.
El constitucionalismo español en los siglos XIX y XX.
La implantación de la democracia parlamentaria en España y América.
Los intermedios dictatoriales: élites políticas, derechos individuales y marco jurídico.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
1/ proporcionar bases de conocimiento histórico sobre la formación del

concepto de derechos políticos 2/ diferenciar las distintas constituciones promulgadas en el mundo hispánico, preferentemente en España 3/conocer la conformación de las élites políticas en los siglos XIX y XX

OBSERVACIONES:

--

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
CLASES EXPOSITIVAS	1	24	100
PRÁCTICAS Y ESTUDIOS DE CASOS	0,9	22	100
TRABAJO AUTÓNOMO	1,5	39	0
TRABAJO EN EL CAMPUS VIRTUAL DE LA UCA	1,6	40	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

M1, M2, M3, M4, M5, M6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Presentación de memoria	1%	70 %
Participación del alumno en clase	1%	30 %

5.8.3. MÓDULO DE APLICACIÓN

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	MÓDULO DE APLICACIÓN

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Prácticas en empresas		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º SEMESTRE

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Prácticas en empresas		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º SEMESTRE

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA: Prácticas en empresas			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB7, CB8, CB9	CG1, CG7, CG9	CE12	CT6, CT8, CT10, CT13,

REQUISITOS PREVIOS:
Haber cursado el módulo común y el módulo específico correspondiente.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura organizativa de la institución o empresa. 2. Funciones y responsabilidades en la institución o empresa.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
Integración en entornos laborales relacionados con los estudios hispánicos.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
VISITAS A INSTITUCIONES	2,4	60	100%
TUTORÍAS	0,4	10	100%
TRABAJO AUTÓNOMO	3,2	80	0%
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M2, M3, M5			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Informe del tutor laboral	1%	50%	
informe del tutor académico	1%	25%	
Presentación de memoria	1%	25%	

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 2:	Seminario de investigación		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º SEMESTRE

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Seminario de investigación		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º SEMESTRE

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA: Seminario de investigación			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB7, CB8,	CG1, CG2,	CE1, CE4, CE8	CT1, CT3, CT8,

CB9, CB10	CG4, CG5, CG6, CG8,		CT9, CT10
------------------	--------------------------------	--	------------------

REQUISITOS PREVIOS:
Haber cursado el módulo común y el módulo específico correspondiente.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección del objeto de investigación. 2. Definición de objetivos del proyecto de investigación. 3. Metodología de la investigación histórica. <p>La estructura y los resultados del trabajo de investigación</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
Conocer y capacitarse para aplicar la metodología de la investigación en el ámbito de los estudios del mundo hispánico.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
CLASE EXPOSITIVA	0,96	24	100
PRÁCTICAS / ESTUDIO DE CASOS	0,96	24	100
TUTORÍAS	0,4	10	100
TRABAJO AUTÓNOMO	3,68	92	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4, M5, M6			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Participación del alumno en clase	1%	30%	
Presentación de memoria	1%	70%	

MATERIA 3 DEL MÓDULO

MATERIA 1:	Trabajo de fin de máster		
CARÁCTER:	TFM	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º SEMESTRE

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 3			
Asignatura 1:	Trabajo de fin de máster		
CARÁCTER:	OBLIGATORIO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º SEMESTRE

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA: Trabajo de fin de máster			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9	CE2, CE3, CE5, CE8, CE9	CT1, CT3, CT4, CT8, CT9, CT10

REQUISITOS PREVIOS:
Haber cursado el módulo común y el módulo específico correspondiente.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
El trabajo deberá desarrollar algunas de las competencias adquiridas en el transcurso de los módulos y materias precedentes.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
Conocer y capacitarse para el diseño de un proyecto sobre alguno de los aspectos relacionados con el mundo hispánico.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TUTORÍAS	1	25	100%

TRABAJO AUTÓNOMO	5	125	0%
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M2, M4, M5			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima		Ponderación Máxima
Trabajo Fin de Máster	1%		70%
Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster	1%		30%

6. Personal Académico.

6.1. Personal académico disponible

La información del personal docente implicado en la impartición del máster se detalla a continuación:

PERSONAL ACADÉMICO						
CATEGORÍA	NÚM.	TOTAL (%)	DOCTORES (%)	DEDICACIÓN		
				TOTAL	PARCIAL	HORAS (%)
Catedrático de Universidad	14	16,09	100	14	0	19,18
Profesor Titular de Universidad	45	51,72	100	45	0	61,64
Profesor Contratado Doctor	4	4,60	100	4	0	5,48
Profesor Colaborador	3	3,45	66,67	3	0	4,11
Profesor Ayudante Doctor	1	1,15	100,00	1	0	1,37
Profesor Asociado	6	6,90	50	0	6	4,11
Profesor Sustituto Interino	3	3,45	33,33	3	0	4,11
Investigador	11	12,64	0,00	6	5	0,00
Otros:						

El personal académico implicado en la docencia de las diferentes materias del Máster en Estudios Hispánicos podrá ser sustituido por profesores de las áreas de conocimiento implicadas, siempre que estos cuenten con un grado adecuado de dedicación y cualificación.

6.2. Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios.

Se describe en esta memoria los datos del profesorado que constituye el personal académico disponible para impartir el Máster Universitario en Estudios Hispánicos, aportándose información sobre su vinculación a la universidad y su experiencia docente e investigadora.

En la Facultad de Filosofía y Letras tienen su sede cinco departamentos que cubren la mayor parte de la docencia de los títulos actuales del centro. Los departamentos son: Dpto. Filología; Dpto. Filología Clásica, Dpto. Filología Francesa e Inglesa, Dpto. Historia, Geografía y Filosofía, y Dpto. Historia Moderna, Contemporánea, del Arte y de América. El personal académico prioritario para impartir la docencia en el Máster Universitario en Estudios Hispánicos procede de áreas de conocimiento ubicadas en cada uno de ellos. Este equipo humano garantiza la calidad de la formación de los egresados en el Máster y permitirá transmitir al alumnado las competencias básicas, generales y específicas señaladas.

Las áreas de conocimientos participantes en la impartición de la docencia del máster, integradas en los departamentos con sede en el centro, se observan en la tabla 1

Tabla 1 Áreas de conocimiento por Departamentos

Dpto	Áreas de Conocimiento
Historia, Geografía y Filosofía	Análisis Geográfico Regional Arqueología Ciencias y Técnicas Historiográficas Filosofía Filosofía Moral Geografía Física Geografía Humana Historia Antigua Historia Medieval Lógica y Filosofía de la Ciencia Prehistoria Teoría e Historia de la Educación
Historia Moderna, Contemporánea, del Arte y de América.	Historia Moderna Historia Contemporánea Historia de América Historia del Arte
Filología	Lingüística General Lengua Española Teoría de la Literatura y Literatura Comparada Estudios Árabes e Islámicos Filología Románica Literatura Española
FILOLOGÍA FRANCESA E INGLESA	Área de Filología Francesa Área de Filología Inglesa
FILOLOGÍA CLÁSICA	Filología Latina Filología Griega

Fuente: Decanato Facultad de Filosofía y Letras, 2012.

Los datos de méritos docentes y de investigación del profesorado de estos departamentos dejan en evidencia la capacidad docente e investigadora del personal académico para impartir la docencia planificada en el máster. Más del 30 % del profesorado tiene dos sexenios o más y con una experiencia docente garantizada por los porcentajes alcanzados de profesorado con trienios y quinquenios como se puede ver en la tabla 2

Tabla 2 Distribución de los Meritos docentes y de investigación del personal académico

Dpto	Sexenios (año 2012)	Quinquenios (año 2012)
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA	13	34
HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DEL ARTE Y DE AMÉRICA	46	91
FILOLOGÍA	37	64
FILOLOGÍA FRANCESA E INGLESA	---	2
FILOLOGÍA CLÁSICA	10	15

Fuente: Sistema de información de la universidad de Cádiz, 2013.

Por último analizando los datos de género podemos afirmar que más del 30 % del personal son mujeres y de ellas más del 75 % son funcionarias.

Tabla 4. Porcentaje de mujeres entre el personal académico

Dpto	% mujeres
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA	25%
HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DEL ARTE Y DE AMÉRICA	40%

FILOLOGÍA	46,5%
FILOLOGÍA FRANCESA E INGLESA	50 %
FILOLOGÍA CLÁSICA	25 %

Fuente: Sistema de información de la universidad de Cádiz, 2013

Todos estos ponen de manifiesto la disponibilidad y capacitación del personal académico de la Facultad de Filosofía y Letras para impartir la docencia del Máster Universitario en Estudios Hispánicos.

Finalmente, el I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la UCA (aprobado por Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2011, BOUCA N^o. 122 de 7 de julio) prevé el establecimiento de estrategias para garantizar la igualdad de oportunidades y de trato en el acceso al trabajo y el desarrollo profesional de todos los miembros de la Comunidad universitaria (Eje 4). Específicamente prevé como objetivo "Garantizar la igualdad de oportunidades en la selección y promoción profesional de las mujeres y los hombres en la UCA" (Objetivo 4.1.) y, entre otras medidas para lograr su consecución, establece que "Se vigilará que los criterios y/o procedimientos de selección y promoción establecidos no supongan elementos de discriminación indirecta" (Medida 4.1.2.). En este sentido puede consultarse el documento en <http://www.uca.es/igualdad/portal.do?TR=A&IDR=1&identificador=7895>

6.3. Otros recursos humanos disponibles.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con personal de apoyo adscrito y con dedicación exclusiva cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. De igual forma el centro cuenta con el apoyo de la administración de Campus que centraliza una parte importante de los servicios, además del resto de unidades centrales que prestan soporte a las titulaciones de la Universidad de Cádiz. La composición del personal de administración y servicios adscrito al centro se recoge en la tabla 6.3.1

Tabla 6.3.1. Personal de administración y Servicios

Unidad administrativa	Nº de personas
Decanato	1
Secretaría del Centro	4
Administración	3
Biblioteca de Humanidades	8
Consejería	6
Gestores de departamento	5
Coordinador de Campus	1

Fuente: Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, 2012

Adicionalmente, se contará con los recursos humanos que componen las distintas unidades administrativas de la Universidad de Cádiz que dan apoyo directo a la gestión como pueden ser las Administraciones de Campus en los que el título se impartirá, la Oficina de Relaciones Internacionales, el Área de atención al Alumno, la Dirección General de Empleo, Becas, etc.

Este Máster Universitario en Estudios Hispánicos extingue el máster con la misma denominación y plan de estudios antiguo como es el Máster Universitario en Estudios Hispánicos-Universidad de Cádiz (id: 3000006-11007715) y el Máster Universitario en Estudios Hispánicos-Facultad de Filosofía y Letras (id: 4311141-11007685) de la Universidad de Cádiz, que viene impartándose desde el curso académico 2006/07. Dado que el Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Filosofía y Letras interviene en este máster de forma instrumental (preinscripción, matrícula, atención a los estudiantes, etc.), no participando en la docencia directamente, y que éste se lleva desarrollando desde hace seis cursos académicos en un formato parecido, entendemos que dicho personal cuenta con la suficiente experiencia y cualificación profesional para desarrollar las tareas de apoyo.

7. Recursos Materiales y Servicios.

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

7.1.1. Medios materiales disponibles

La Facultad de Filosofía y Letras, en coordinación con los órganos centrales de la Universidad de Cádiz ha realizado un esfuerzo muy importante en los últimos años para adecuar sus recursos materiales y servicios a las nuevas necesidades docentes. De este modo, se han realizado por el centro planes bienales de mejora (Plan de Actuación de 2005/2007 y Plan de Actuación de 2007/2009) cuyo principal objetivo era la adecuación de los espacios de la Facultad de Filosofía y Letras a las nuevas estructuras emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior. Entre sus principales metas estaban:

1. El equipamiento de todas las aulas con material multimedia.
2. El cambio progresivo de mobiliario fijo de las aulas por mobiliario movable.
3. La adecuación de otros espacios para uso docente y académico

Este esfuerzo se debe valorar muy positivamente, ya que el grado de cumplimiento de dichos planes ha sido de más del 80 %. Así, el centro cuenta actualmente con 39 aulas. Todas ellas están equipadas con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entradas para puerto USB y VGA, pantalla movable y cañón de video. El cuadro resumen de las características de las aulas es:

Tabla 7.1.1.1. Características aulas

AULAS			
	Nº absoluto	% sobre total	Observaciones
Total de Aulas	39	-	
Aulas dotadas con material multimedia	39	100	Todas las aulas cuentan con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entrada usb y VGA, pantalla movable, cañón de video. Además de pizarra
Aulas dotadas con mobiliario movable	23	59,0	Existe mobiliario movable de dos tipos: sillas de palas en algunas aulas y sillas y mesas en otras.
Aulas dotadas con mobiliario fijo	13	33,3	Mesas y bancas fijas
Aulas con capacidad	2	5,1	Ambas con mobiliario movable

menor de 20 alumnos			
Aulas con capacidad entre 20 y 39 alumnos	24	61,5	
Aulas con Capacidad de más de 100 alumnos	4	10,3	Con mobiliario fijo

Fuente: Decanato Facultad de Filosofía y Letras, 2009.

Además de las aulas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con **otros espacios comunes** que son utilizados por las diferentes titulaciones para el desarrollo de la docencia y otras actividades académicas. Es interesante destacar el Aula Magna de la Facultad, remozada en el 2007, que dispone de los últimos avances en equipamiento multimedia para el desarrollo de actividades académica, con un aforo de 320 personas cuyo mantenimiento depende de los servicios centrales de la universidad. Su nivel de ocupación en los últimos años es el más alto de todos los espacios comunes de la universidad de Cádiz, celebrándose en ella los principales eventos académicos e institucionales de nuestra universidad. También el centro dispone de un salón de grados con 60 plazas, dos salas de juntas y una sala de profesores.

Mención aparte merece la existencia de espacios dedicados a la docencia diferentes a las aulas tradicionales. En esta tipología podemos incluir:

1. Un aula de informática con veinte plazas utilizada tanto para docencia reglada como para cursos específicos. En los horarios no cubiertos por docencia el aula está abierta a los alumnos.
2. Dos laboratorios de idiomas. Uno de ellos digital con 19 puestos informáticos y una mesa del profesor desde donde el profesor puede controlar y gestionar el trabajo de los alumnos. También se cuenta con un laboratorio analógico con veinte puestos.
3. Laboratorios de arqueología-prehistoria, puestos informáticos, puestos para manejo de piezas arqueológicas, zona de almacenaje, etc.
4. Laboratorio de lingüística, 3 puestos informáticos apoyando al laboratorio de fonética acústica, software especializado, etc.
5. Laboratorio de geografía, cuenta con: 5 puestos informáticos, plóter, mesa digitalizadora, *software* específico de cartografía digital, etc.
6. Seminario Agustín Orozco de estudios de Historia Económica Antigua y Medieval, cuenta con 6 puestos informáticos con *software* específico para las áreas relacionadas.
7. Aula del vino, cuenta con: material de archivo, lector de microfilme, etc.
8. Mediateca, es un espacio creado para la elaboración y visualización de material

multimedia. Cuenta con: 5 puestos informáticos, grabador de video y dvd, software específico, etc.

En el siguiente cuadro resumen se precisan algunas de las características de estos espacios:

Tabla 7.1.1.2. Características de otros espacios docentes

OTROS ESPACIOS DOCENTES			
	Capacidad	Material multimedia	Observaciones
Aula Magna	320	3 cañones de video, 3 pantallas movibles, 2 plasmas, Megafonía (3 micrófonos de mesa y 2 inalámbricos), Dvd, Equipo de grabación de video, Piano	El aula fue totalmente remozada en su equipamiento en el año 2007
Salón de grados	60	Armario multimedia (video, dvd, amplificador), pantalla movable, cañón de video	
Aula de Informática	20	20 puestos informáticos más puesto profesor, cañón de video	
Aula de Idiomas I	20	20 puestos digitales de alumnos más mesa de profesor	
Aulas de Idiomas II	20	20 puestos analógicos de alumnos	
Laboratorio de Arqueología-Prehistoria	10	Materiales específicos de las áreas correspondientes	
Laboratorio de Lingüística	10	Materiales específicos del área correspondiente	
Laboratorio de Geografía	8	Materiales específicos del área correspondiente	
Laboratorio Agustín Orozco	10	Puestos informáticos, Plóter, etc.	
Seminario Mariano Peñalver	8	Materiales específicos de las áreas filosóficas	
Aula del Vino	10	Materiales específicos del área correspondiente	
Medioteca	8	Puesto multimedia para trabajar con material audiovisual	
Sala de Juntas I	30		
Sala de Juntas II	20		
Sala de Profesores	20		

Fuente: Decanato Facultad de Filosofía y Letras, 2012.

Dentro del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras se localiza la **Biblioteca de Humanidades** perteneciente al sistema de bibliotecas de la Universidad de Cádiz. La Biblioteca de Humanidades es una sección de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz que atiende las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras. Sirve de apoyo a la docencia y discencia en las ocho titulaciones que se imparten: Historia, Humanidades, Filología Hispánica, Filología Inglesa, Filología Francesa, Filología Clásica, Filología Árabe y Lingüística. Su fondo bibliográfico está compuesto por más de 90.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 900 títulos de publicaciones periódicas, cubriendo principalmente las áreas temáticas de Filología, Historia, Geografía, Filosofía y Arte. Existe una abundante colección de materiales especiales (CDs, casetes, videos, microformas, etc...) que se localizan en el Mostrador de Préstamo. La biblioteca es depositaria de los fondos adquiridos por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria que puede consultarse en los siguientes enlaces: Centro de recursos culturales (material sonoro y bibliográfico). La mayor parte de los fondos de la biblioteca se encuentran en la Planta Principal, en estanterías de acceso libre. En dicha planta, distribuidas por diferentes espacios, se encuentran también las salas de estudio con 205 puestos de lectura individual. Los libros están ordenados por materias siguiendo una clasificación sistemática, y las revistas por orden alfabético de títulos. Los fondos ubicados en el sótano no se encuentran ordenados por materias. El material especial (disquetes, cd-rom, microfichas...) se encuentra situado en el área del mostrador de préstamo hay que solicitarlo al personal del mismo. Entre otros servicios la biblioteca ofrece los siguientes servicios: consulta de catálogo, recursos electrónicos, formación de usuarios, préstamo a domicilio, información bibliográfica, préstamo interbibliotecario, digitalización y reproducción de microforma, etc. Por último destacar que la Biblioteca ha conseguido la renovación del Sello de Excelencia 400+, concedido por el Club Excelencia en Gestión (CEG) y por la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM), consolidando muy ampliamente, y con un avance muy significativo respecto a la evaluación anterior, su camino a la Excelencia en la gestión.

Otros espacios destacables para el desarrollo de las actividades de docencia e investigación del centro son: despacho para la delegación de alumnos del centro, una sala de Becarios y Sala de Asociaciones de alumnos. Todos estos espacios cuentan con mobiliario adecuado y material informático.

7.1.2. Servicios que ofrece el centro

Dentro del centro también se disponen de otros servicios complementarios para profesores, alumnos y PAS:

1. Servicio de cafetería/comedor,

2. Servicio de copistería

Entre los servicios informáticos que oferta el centro cabe señalar la Red inalámbrica (wifi) con tres sub-redes diferenciadas para uso general de los estudiantes (ucAirPublica), uso del personal UCA (ucAir) y uso de visitantes (roaming). La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes como aulas y espacios comunes.

También, a través del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Docente, se cuenta con un total de 20 ordenadores portátiles. En la actualidad estos ordenadores se proporcionan a los alumnos en régimen de préstamo, habiéndose habilitado en la página web del centro un espacio para descargarse la normativa y los formularios de solicitud.

Actualmente diversas asignaturas de las titulaciones del centro se ofertan por campus virtual. El Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Docente mantiene el Campus Virtual de la UCA, que es una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. Dicha plataforma será la utilizada por un porcentaje importante de asignaturas del título.

Desde el curso 2004/2005, los espacios de la Facultad de Filosofía y Letras están incluidos en el Sistema de Reservas de espacios de la Universidad de Cádiz (SIRE). Dicho sistema supone la posibilidad de que cada usuario pueda realizar las reservas que necesite de cualquier recurso disponible en el centro (aulas y medios audiovisuales) para su actividad docente e investigadora y siempre de acuerdo con las normativas aplicables de usos de recursos de la Universidad de Cádiz y a la correspondiente normativa del centro.

7.1.3. Disponibilidad de medios para el correcto desarrollo de las prácticas de empresa.

CONVENIOS VIGENTES PARA PRÁCTICAS DE EMPRESAS

MÁSTER DE ESTUDIOS HISPÁNICOS (2012-2013)

1. *Área de Cultura del Ayuntamiento de Cádiz*
2. *Área de Cultura de la Diputación Provincial de Cádiz*
3. *Área de Cultura del Ayuntamiento de Jerez*
4. *Archivo Municipal Ayuntamiento de Jerez*
5. *Centro de Patrimonio Histórico del Área de Cultura del Ayuntamiento del Puerto de Santa María*
6. *Casino Gaditano*

7. *Escuela Hispalense*
8. *Centro Internacional de idiomas Melkart*
9. *Centro de Idiomas Pueblo Nuevo*
10. *Colegio Internacional La Janda*
11. *CSLM Universidad de Cádiz*
12. *Escuela Internacional de Español S.I.C.*
13. *Trinity School*
14. *Academia Valcía*
15. *CLIC. Centro de Lenguas e Intercambio Cultural*
16. *Fundación Rafael Alberti*
17. *Fundación Luis Goytisolo*
18. *Vicerrectorado de Proyección Social, cultural e internacional UCA*
19. *Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz*
20. *Aula Universitaria Hispano-Rusa UCA*
21. *ERA (Gestión de actividades socioculturales)*
22. *Escuela Internacional de Español GADIR Centro Andaluz de Flamenco*
23. *Escuela Oficial de Idiomas de San Roque*
24. *Escuela Internacional K2*

Los convenios suscritos anteriormente poseen al menos un límite de un alumno para prácticas, aumentándose anualmente esta cuota según las posibilidades de acogida de cada empresa y las demandas existentes por parte de los alumnos del máster.

Todos los convenios de prácticas están disponibles en un listado sólo accesible con la contraseña normal de la Universidad de Cádiz, pudiendo acceder a ellos cualquier miembro de la comunidad universitaria.

Con respecto a los materiales y servicios disponibles en las instituciones colaboradoras, así como sobre los mecanismos para su actualización, indicar que se recabará esta información sobre sus propios mecanismos de mantenimiento y actualización de los materiales y servicios.

Finalmente, la Universidad de Cádiz respeta los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

8. Resultados previstos.

8.1 Estimación de valores cuantitativos.

Para el establecimiento de los valores se han tomado como referencia los datos relativos en años anteriores en relación a los planes de estudios vigentes suministrados por la Unidad de Calidad de la UCA (versión 0.2, revisada en mayo de 2010):

CURSO	Tasa de Graduación	Tasa de abandono	Tasa de Eficiencia	Tasa de Rendimiento
2006/2007	90,2%	9,8 %	100,0%	
2007/2008	88,1%	4,8 %	100,0%	
2008/2009	93,8%	6,3 %	98,8%	
2009/2010	100%	S/D	S/D	96,7 %
2010/2011	91,7%	S/D	S/D	95'0 %

La estabilidad de los indicadores anteriores entre los diferentes cursos considerados en la serie histórica anterior, simplifica la tarea de establecer unos datos previstos para los citados indicadores. Los objetivos planteados son:

INDICADORES OBLIGATORIOS	VALOR
Tasa de graduación:	95%
Tasa de abandono:	5%
Tasa de eficiencia:	100%
Tasa de rendimiento	95'85

8.2 Justificación de las tasas de graduación, eficiencia y abandono, así como el resto de los indicadores definidos.

Los resultados que se han previsto para el título, según los indicadores solicitados en el RD, han sido estimados a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden al plan de estudios, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes, así como otros elementos del contexto, pero, principalmente, a partir de los datos objetivos disponibles de los años en que este máster lleva impartándose.

Los Indicadores que se valorarán son:

- *Tasa de graduación:* Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.
- *Tasa de abandono:* Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
- *Tasa de eficiencia:* Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

- *Tasa de rendimiento*: Relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados por los estudiantes de un determinado curso académico y el número total de créditos ordinarios matriculados.

El Máster en Estudios Hispánicos de la UCA ha registrado durante las cinco últimas ediciones cotejadas, que comprenden los cursos académicos desde 2006/2007 hasta 2010/2011, una baremación media del 92,76% en la tasa de graduación según los datos oficiales suministrados por la Unidad de Evaluación y Calidad, constituyendo así un indicativo relevante que los máximos alcanzados hayan aumentado de manera progresiva. Asimismo, el porcentaje medio relativo a la tasa de eficiencia alcanza el 99,6%, mientras que la tasa de abandono apenas llega al 7%.

Los valores otorgados a los indicadores se establecen en un 95% para la tasa de graduación, ya que se trata de un Máster de carácter eminentemente presencial e impartido durante un único curso académico de duración, lo cual propicia que el alumno lo cumpla en el periodo previamente establecido. Los datos de la Tasa de Rendimiento durante los cursos 2009/10 y 2010/11, del Máster de Estudios Hispánicos, resultan muy satisfactorios, no obstante, de acuerdo con los resultados obtenidos, hay que considerar un ligero descenso que se debe fundamentalmente a las circunstancias específicas de una parte significativa del alumnado matriculado que debe compaginar su situación laboral con la realización de los trabajos de investigación, memorias, etc... lo que motiva y justifica la evolución de este indicador.

Por otra parte, en lo relativo al escaso valor concedido a la tasa de abandono y nuestras máximas expectativas en la tasa de eficiencia, se pueden argumentar teniendo en cuenta el perfil de los candidatos y los requisitos solicitados para su ingreso en el Máster, ya que se trata de personas con titulación universitaria de grado, prioritariamente procedentes de titulaciones afines, y con un dominio del idioma equivalente a un nivel B2 del MCERL en el caso de los estudiantes extranjeros, todas en disposición de poder afrontar sin problemas la carga lectiva del Máster. Además, el alumnado contará con un sistema de apoyo y orientación recogido en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, una vez que haya formalizado su matrícula, con el objetivo de que reciba un asesoramiento previo a la hora de llevar a cabo la planificación y, a posteriori, un seguimiento de su itinerario académico. Finalmente, otro factor que favorece este hecho, reside en el carácter optativo en la elección de las materias, ya que el alumno puede seleccionar de entre una amplia gama de asignaturas que se ofrecen y diseñar así su propia trayectoria curricular directamente acorde a sus necesidades e intereses.

La titulación dispone dentro del SGIC un procedimiento para fijar anualmente la política de calidad y los objetivos asociados "PE01 - Proceso elaboración y revisión de política y objetivos de calidad".

8.3 Procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Una parte esencial para el desarrollo de este Máster y sus posibilidades de mejora, estriba en disponer de un procedimiento general, con indicadores adecuados, que garanticen la evaluación de las competencias generales. La evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación. Por ello, la Universidad de Cádiz ha optado por un procedimiento general para todas sus titulaciones, que se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA), “P04. Proceso Procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las enseñanzas” (<http://sgc.uca.es>), que facilite la coordinación y la evaluación de los aprendizajes y especialmente del nivel en el que alcanzan por los alumnos los niveles requeridos en las competencias generales. El procedimiento diseñado obliga a las titulaciones a la elaboración de Informes de Indicadores de planificación, desarrollo y medición de resultados de la enseñanza, además de Informes globales del Título. Los indicadores previstos son de naturaleza cuantitativa y cualitativa, por cuanto no solo interesa obtener una valoración positiva o no de los distintos agentes y estamentos implicados, sino sobre todo, obtener información que permita acceder a las causas y el origen de esos resultados. Al finalizar el curso y una vez completadas todas las actas, el coordinador del título se reunirá con los coordinadores de los cursos al objeto de evaluar las causas de dichos resultados y reflexionar sobre posibles medidas de mejora a implantar de cara a futuras ediciones del Máster. Además, en dicho procedimiento se establece que cada curso hay que realizar una ficha correspondiente con los criterios de evaluación e instrumentos que el profesorado utilizará no sólo para evaluar al alumno, sino para evaluar el grado de adquisición de competencias y su progreso: exámenes, presentación de trabajos, seminarios, defensa del TFM, etc. Además en estas fichas se introducen, entre otra información, los objetivos de la materia, la planificación semanal, competencias y actividades para su evaluación.

Además, en la UCA se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del PDI en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones.

9.Sistema de Garantía de Calidad del Título.

Cfr. enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz

<http://sgc.uca.es/>

10. Calendario de implantación.

10.1 Cronograma de implantación del título.

CURSO DE INICIO:	2013-14
-------------------------	---------

10.2 Justificación del cronograma de implantación.

La implantación del nuevo título se hará efectiva en el curso 2013-2014. La propia naturaleza de las enseñanzas (60 créditos ECTS de enseñanza presencial) implica su desarrollo íntegro en un curso académico, con lo que no procede diferenciar fases en la implantación.

10.3 Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios, en su caso.

A efectos exclusivamente de facilitar la adaptación entre el máster en Estudios Hispánicos actualmente vigente en la Universidad de Cádiz y la nueva propuesta de estructura, se establece el cuadro de reconocimiento entre asignaturas que aparece más abajo. Para su elaboración se ha tenido en cuenta que la decisión de reconocimiento se adopta tomando en consideración, en términos de conjunto, que los resultados de aprendizaje alcanzados en los contenidos cursados por un estudiante sean comparables a aquellos para los que se solicita el reconocimiento. Las resoluciones de reconocimiento podrán acompañarse de recomendaciones para que el alumno complete su formación en una o varias materias.

En cualquier caso los criterios de reconocimiento que contempla la presente memoria podrán ser ampliados a otros casos si la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro determina que hay situaciones que no han sido contempladas con la perspectiva adecuada, y que puedan perjudicar el desarrollo curricular de algún estudiante. En todo caso se hará valer el criterio de reconocer los contenidos relacionados con la titulación, e identificar las materias que deba cursar el alumno para completar las competencias del Máster. Estos criterios serán de aplicación a la incorporación al Máster de estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, en cuyo caso, y con las debidas garantías académicas, se aplicarán los criterios con la oportuna flexibilidad.

Máster Universitario en Estudios Hispánicos (BOE 26/02/2010)	Máster Universitario en Estudios Hispánicos
Metodología de la investigación en ciencias sociales (5 cr)	Metodología de la investigación en ciencias humanas: lengua, historia y literatura (5 cr)
Crítica y edición de textos (5 cr)	Crítica, edición y comentario de textos (5 cr)
De súbdito a ciudadano. La lucha por los derechos (5 cr)	Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX (5 cr)
La literatura en armas. El compromiso del escritor (5 cr)	Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual (5 cr)
Colonialismo, migraciones e interculturalidad. España, América Latina y el Magreb (5 cr)	Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb (5 cr)
Imágenes de la cultura popular (5 cr)	Cultura popular en el mundo hispánico (5 cr)
El diálogo entre las artes (5 cr)	Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música (5 cr)
La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio (5 cr)	La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio (5 cr)
Orígenes y desarrollo del constitucionalismo en el mundo hispánico (5 cr)	-
Prensa y publicística. El nacimiento de la opinión pública (5 cr)	Prensa y opinión pública (5 cr)
Exilio y democracia en el mundo hispánico (5 cr)	-
Las transiciones políticas en Europa y América Latina. Una perspectiva comparada (1974-1991) (5 cr)	Las transiciones políticas en Europa y América Latina: un marco comparado (5 cr)
Fundamentos teóricos y didácticos (5 cr)	Conceptos teóricos e instrumentales y corrientes metodológicas en español L2:

	revisión y nuevas tendencias (5 cr)
Aspectos fonéticos, léxicos y textuales (5 cr)	-
Aspectos gramaticales y discursivos (5 cr)	Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español (5 cr)
Bases para el empleo de la cultura y la literatura (5 cr)	
Practicum en empresas o instituciones (14 cr)	Prácticas en empresas (5 cr)
Trabajo de investigación o de aplicación (14 cr)	Seminario de investigación (6 cr)

10.4 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.

La implantación del título de Máster en Estudios Hispánicos, extinguirá el actual plan de estudios del Máster Universitario en Estudios Hispánicos (B.O.E de 26 de febrero de 2010, código RUCT 4311141).

NOTA:

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, así como de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, toda referencia a personas o colectivos incluida en esta Memoria estará haciendo alusión tanto a mujeres como a hombres.